Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.054 | Viernes 14 de julio de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

No se puede retroceder

No tiene excusa posible la política sinuosa e insincera adoptada por el ministro de Instrucción pública acerca de la autonomía universitaria. Con razón la lamentaba el señor Lequerica, defendiendo anteayer en el Congreso un voto particular que, en ausencia del ministro, la Comisión y la Cámara desecharon.

Los argumentos expuestos por el señor Lequerica no podían, sin embargo, ser más claros y convincentes. La continuación del estado lamentable a que han llegado las Universidades españolas, convertidas en centros burocráticos, es cosa que nadie se atrevería a defender. Que es necesaria una reforma, está en la conciencia de todos. Y la reforma ha comenzado, porque la autonomía universitaria no es ya una simple aspiración, sino una realidad viva en diversas Universidades: hay estatutos aprobados, se han reformado planes de estudios, se han creado instituciones, se han elegido rectores, se ha *implantado* en parte el régimen autonómico. Para seguir adelante es claro que hace falta una base económica.

Al suprimir esa base, al negar a las Universidades los recursos que necesitan para vivir autonómicamente, se convierte a la autonomía en un sarcasmo.

Como advirtió el señor Gascón y Marín, recogiendo una alusión del señor Lequerica, para la Universidades «no rige el régimen anterior al decreto de 1919; no puede regir el régimen de 1919 en todas sus partes; no se aprueba el proyecto de ley...; ni los Claustros ni los alumnos saben cuál es su situación jurídica». ¿No parece esto una burla intolerable?

La respuesta de la Comisión, invocando la presencia del proyecto de ley en el Senado (sin remota probabilidad de que sea discutido a tiempo antes de la apertura del próximo curso), es un subterfugio que a nadie puede convencer; y menos el escrúpulo de incompetencia que alegó la Comisión, ya que no tuvo ésta tantos reparos para aprobar la crecida subvención destinada al Instituto-escuela. ¿Cómo, tratándose de un centro provisional, de mero ensayo, no se creyó necesario esperar a que la Junta de Ampliación de Estudios informe sobre los resultados en él obtenidos, para dotarlo espléndidamente, y se oponen tantos repulgos para dar medios elementales de vida a las Universidades?

La actitud de la Comisión sólo se explica como reflejo y consecuencia de la conducta del ministro de Instrucción pública, cuya aparente debilidad y desorientación son francamente sospechosas y, políticamente hablando, nada correctas. No hay derecho a ocupar un ministerio sin tener ideas claras y propósitos bien definidos sobre el problema de mayor gravedad y urgencia que se halla planteado al aceptar la cartera. Contestar, como el señor Montejo, a todos los requerimientos con la frase sacramental de que «es un asunto muy delicado», es bochornoso para un ministro *catedrático*.

Lo más grave es que, tras de esas vaguedades, se adivina una real oposición a la autonomía universitaria; no por criterio propio del ministro, seguramente, sino por la influencia maléfica de los elementos que ya predominan en casi todos los ramos de la enseñanza. Pero esto, lejos de eximir de responsabilidad al señor Montejo, nos obliga a señalarle como verdadero responsable del desgobierno en que están las Universidades. ¡Triste galardón para un ministro universitario!

Es cierto que el señor Bergamín opuso al principio algunas resistencias a la primera fórmula de arreglo. Pero luego se allanó a facilitar una solución económica satisfactoria. De modo que la obstrucción práctica del proyecto de autonomía no está en el ministro de Hacienda, sino en el de Instrucción pública. No por disimularlo con sus vacilaciones aparentes quedará el señor Montejo en posición más decorosa que la de una franca hostilidad al proyecto.

Dado el comienzo de realidad que ya tiene la autonomía, como hemos señalado varias veces, en éste y en artículos anteriores, no concebimos la posibilidad de abolirla, franca o tortuosamente, sin provocar graves desórdenes y conflictos universitarios. Podrá modificarse el nuevo régimen, pero obstruirlo, anularlo, no. Es forzoso, por lo tanto, conceder de un modo u otro a las Universidades los recursos indispensables para que la autonomía no sea una irrisión y una sentencia de muerte.

La huelga ferroviaria yanqui

Se movilizarán 50.000 automóviles

WASHINGTON, 13.—El Ministerio de Correos ha participado al presidente señor Harding, que, en el caso de causar la huelga de los operarios ferroviarios grandes trastornos en el servicio de Correos, sería posible organizar en el corto plazo de veinticuatro horas un servicio postal realizado por 50.000 automóviles.

Cuarenta duros producen 20.000 pesetas

Y que las tierras eran baldías

ALICANTE, 13.—En Altea, lindo pueblecito de la Marina, de la provincia de Alicante, existían lindantes con el mar unas tierras que, enteramente olvidadas por sus propietarios, se hallaban en absoluto incultas. Un día un agricultor puso en ellas sus ojos y las solicitó en arrendamiento. Los dueños, que no sentían estima por aquellos bancales secos, concedieron las tierras mediante 40 duros al año.

El arrendatario dispuso sus bancales, trabajó la tierra, y pronto la siembra cayó pródiga sobre ella. El resultado no ha podido ser más excelente, y la maravilla de la cosecha produce verdadero asombro. Las tierras han producido 50.000 claveles y muchas flores diversas. Se dieron en una época temprana, gracias a las lluvias y la bondad del clima. Y como las flores eran por entonces muy bien pagadas y solicitadísimas, se enviaron los claveles a Zaragoza y las demás flores se vendieron en Altea.

Y el agricultor que tuvo el acierto de cuidar y sembrar aquellas tierras olvidadas, ha obtenido como recompensa de sus esfuerzos una ganancia de 20.000 pesetas, por la venta de la flor.

Ahora, animado por el éxito de su empresa, busca nuevos arrendamientos y ensancha su negocio ante la perspectiva halagüeña que sus iniciativas le presentan.

El hecho demuestra cuánto puede el trabajo y el espíritu de iniciativa, y debe servir de estímulo a nuestros agricultores.

¿BARRERA ALTO COMISARIO?

La dimisión de Berenguer aceptada. Un nuevo cargo en Marruecos

Aún no se ha hecho público el nombre del nuevo alto comisario de España en Marruecos; sin embargo, el Gobierno parece ya decidido en su elección, y, según opinión general en los círculos políticos, y especialmente en el ministerio de la Guerra, el sustituto del general Berenguer será el actual subsecretario del ministerio, anterior comandante general de Larache, general Barrera.

El nombre de este general ha encontrado buena acogida al ser propuesto por el Gobierno, a lo que parece, porque su conocimiento del problema militar marroquí lo pone en condiciones de seguir actuando sin solución de continuidad.

Para el nombramiento de este general se presentaban algunas dificultades, por incompatibilidad personal con algunos de los altos jefes que han de estar a sus órdenes; pero estas dificultades, o han sido vencidas, o el Gobierno se decide a afrontarlas si, como es creencia general, es el señor Barrera el elegido.

Se afirma que el comandante general de Ceuta, señor Vallejo, será sustituído por el general Vives.

El general Berenguer

Sigue siendo el asunto del día el anuncio de la sesión de hoy en el Senado y la defensa que de su gestión hará el general Berenguer, y la actitud en que está colocado el Consejo Supremo.

Según referencias que tenemos, y que recoge un periódico de la noche, el fiscal, al acusar al general Berenguer, invoca el artículo 274 del Código de Justicia militar, que dice:

«Incurrirá en la pena de prisión militar mayor a muerte el gobernador o comandante que pierda la plaza o puesto militar que tenga a su cargo, por no tomar las medidas preventivas o no pedir con tiempo los recursos necesarios para la defensa cuando le conste el peligro de ser atacado.»

Sin embargo, hay quien sustenta la opinión de que el Consejo Supremo no tiene fuero para juzgar al alto comisario, por su carácter civil, dependiente del ministerio de Estado.

* * *

El conde de Romanones viene hoy de su finca de Miralcampo para oir al general Berenguer.

* * *

Los periodistas volvieron a hablar con el general Berenguer, el cual les manifestó que irá a Palacio una vez que terminen todas estas incidencias.

Negó que le hubieran llegado en aeroplano desde Africa documentos que precisaba para su interpelación; pero afirmó que, por hallarse totalmente desprevenido, no tenía en Madrid determinados documentos, que ayer le fueron traídos por un oficial.

Terminó asegurando que defraudará las esperanzas de los que acudan a escucharle, porque no dirá más que lo que tenga necesidad de decir, y ni una palabra más.

El expediente Picasso

El señor Sánchez Guerra está ya decidido a llevar al Congreso el expediente Picasso, es decir, un resumen del expediente, para que la Cámara decida lo que, a su juicio, corresponda.

Las corrientes van en el sentido de que es preciso nombrar una Comisión parlamentaria que dictamine acerca de él, y así lo acordaron ayer los jefes de la concentración liberal en un cambio de impresiones que tuvieron.

El jefe del Gobierno se propone explorar las opiniones de los representantes de las fuerzas parlamentarias sobre el procedimiento para nombrar esa Comisión.

Un nuevo cargo

Se asegura que se piensa en la creación del cargo de jefe del Estado Mayor de todos nuestros territorios de Africa, que sería desempeñado por el general Castro Girona.

La admisión oficial

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto del ministerio de Estado, en el cual, después de las líneas formuladas, se dice: «Vengo en aceptar a don Dámaso Berenguer y Fuste, la dimisión que ha presentado de alto comisario de España en Marruecos, que dando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.»

Abd-el-Krim pregona el relevo

TETUAN, 13.—Moros llegados hoy del Rif aseguran que Abd-el-Krim ha hecho pregonar por todos los zocos la noticia de la destitución de Berenguer, por el Gobierno español, achacándolo a gestiones debidas a su intervención.

No habrá plazo para el próximo pago

La deuda alemana ha aumentado en diez días 4.360 millones de marcos.-Bélgica va a secuestrar los bienes alemanes

PARIS, 13.—La Comisión de Reparaciones se ha informado esta tarde de la respuesta a la demanda de moratoria de Alemania, cuya redacción se ha confiado a Louis Dubois, y que será sin duda enviada esta noche a Fischer.

Desde luego puede afirmarse que la Comisión se opondrá a todo aplazamiento del vencimiento del 15 del corriente, cuyo importe es de 32 millones de marcos oro.

En cuanto a las demandas de orden general de Alemania, concerniente a la moratoria, la Comisión declara que examinará las dificultades de que se queja el Gobierno alemán cuando pueda estudiar a fondo la cuestión y se haya informado de la ponencia del Comité de Garantías.

El delegado inglés va a salir para Londres, a fin de consultar con su Gobierno.

Regresará a París el domingo por la noche.

Según el «Journal», el delegado inglés se opone a que se obligue a Alemania a pagar el vencimiento del 15 del corriente.

INGLATERRA, GENEROSA

LEAFIELD, 13.—Lloyd George ha declarado respecto a la nueva moratoria de los pagos en dinero debidos a reparaciones y sobre varios otros artículos del Tratado de Versalles.

Actualmente no puede hacer ninguna declaración respecto a la actitud del Gobierno británico, sino únicamente asegurar que el Gobierno cree absolutamente necesario que deben darse facilidades para permitir a Alemania restaurar su Hacienda pública, y de este modo hacer pagos razonables en sus obligaciones en el plazo más breve posible.

LAS CARGAS SOBRE INGLATERRA

El «Daily News» y el «Times», dicen que debe suavizarse la solución de las reparaciones por medio de la cancelación de los bonos que se deben a la Gran Bretaña, y de la aceptación por la Gran Bretaña de nuevos plazos de los bonos de sus aliados, como pago de sus deudas con ella.

Esta proposición no es oficial ni debe aceptarse como opinión del Gobierno.

El bien informado corresponsal diplomático del «Daily Telegrap», indica que, proposiciones semejantes, son discutidas en ciertos centros franceses.

Hay en Francia tendencia a que la Gran Bretaña lleve la parte principal de la carga de todos los sacrificios que sean necesarios para cancelar no sólo la deuda francesa a la Gran Bretaña, sino también la parte británica de reparaciones.

Esto es ir demasiado lejos y cargar a los contribuyentes británicos con impuestos que no tienen semejante.

Por otra parte, el «Times» encarece la importancia de que Alemania demuestre su buena fe, que hasta aquí, no sólo ha sido dudosa, sino, en algunos casos, positivamente mala.

Por medio de la política de una inflación deliberada, ha reducido la carga de su deuda interior a menos de 300 millones de libras, mientras que la deuda británica es de 7.500 millones de libras.

Al mismo tiempo alentando y permitiendo a sus industriales y financieros que adquieran grandes valores en el extranjero por la baja del marco, ha retirado deliberadamente una gran proporción de su riqueza real de capacidad para pagar las reparaciones.

LA ACTITUD DE FRANCIA

PARIS, 13.—«Le Temps», después de haber examinado extensamente las demandas de Alamania, se preocupa de lo que debiera ser la contestación del Gobierno francés en un asunto tan grave.

Formula los votos siguientes:

«El Gobierno francés debiera hacer conocer inmediatamente al Gobierno británico que la actitud de Alemania no permite ya más a Francia pensar en ningún pago en capital ni en interés, sobre la deuda contraída durante la guerra hacia la Gran Bretaña, mientras el Tesoro francés no tenga en caja pagos equivalentes a las sumas necesarias para reparar los daños causados en las regiones devastadas.

El Gobierno francés debiera dar como instrucciones a su delegado en la Comisión de reparaciones, que no consienta en ninguna discusión relativa a la moratoria, mientras que Francia no reciba proposiciones que le aseguren de un modo cierto el medio de operaciones de crédito y el pago escalonado y próximo de las sumas necesarias para la reparación de los pagos causados en las regiones desvastadas.»

Si se tratara de poner otra oposición, Francia y el Gobierno francés no tendrían más que una cosa que hacer: recobrar su libertad de acción.

BELGICA SECUESTRA

EILVESE, 13.—El Gobierno belga ha informado al alemán que no es satisfactoria la contestación de éste último dada a Bélgica sobre el convenio destinado a solucionar el problema de las entregas de Alemania a Bélgica; en vista de lo cual, el Gobierno belga se vé obligado a suspender las negociaciones, y ha decidido secuestrar los bienes alemanes en Bélgica.

LA SITUACION DE ALEMANIA

BERLIN, 13.—En la última década de junio la deuda del Reich se aumentó en 4.360 millones de marcos, alcanzando en 30 de junio la cifra de 295.060 millones de marcos, de los cuales 278.100 millones en bonos a tres meses y 16.960 millones a más largo plazo.

La Comisión financiera de la Conferencia de embajadores ha decidido aumentar las cantidades que Alemania tiene que abonar a los miembros de la Comisión militar interaliada.

Según el nuevo plan, y a partir del 1 de junio, el general-presidente cobrará 104.000 marcos, y un soldado, 15.300 marcos.

LAS CONSECUENCIAS EN SUIZA

La caida del marco ha provocado un verdadero asalto a las tiendas en las localidades de la Suiza oriental, porque cada nueva baja del marco viene seguida inmediatamente de un alza en los precios de las mercancías. Muchos almacenes, que han liquidado sus acopios, han cerrado; otros han adoptado el sistema de no abrir más que algunas horas al día.

INDICE - RESUMEN

Homenaje a fray Junípero Serra, por Manuel Graña..... **Pág. 3**
Crepúsculos, por «Curro Vargas». **Pág. 3**
Desventuras de «Paco el Feo» (Historieta continua), por «K-Hito» ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 5**
Deportes ..... **Pág. 5**

—«o»—

MADRID.—Ha sido admitida la dimisión del general Berenguer, y se asegura que será sustituído por el general Barrera; parece que se creará el cargo de jefe de Estado Mayor de Marruecos, nombrando para él al general Castro Girona **(página 1)**.—Es casi seguro que la Conferencia sobre Tánger será aplazada. Continúa la oposición liberal a la Ordenación ferroviaria **(pág. 3)**.—Para escuchar el discurso de Berenguer en el Senado, había esta tarde extraordinaria animación. El general ha comenzado a hablar a las cuatro de la tarde **(pág. 4)**.

—«o»—

PROVINCIAS.—Los tahoneros de Valladolid se niegan a rebajar el precio del pan, y cierran sus establecimientos. El Ayuntamiento se incautó de las tahonas. Hoy se verificará en Bilbao el plebiscito que ha de resolver el conflicto metalúrgico.—Un incendio ha destruído una fábrica de aserrar maderas de Barcelona. Dicha fábrica estaba boicoteada.—Ayer, a las nueve, quedó expedita la vía de Asturias y Galicia **(página 2)**.

—«o»—

MARRUECOS.—En territorio de Melilla fué agredido un cantinero. Salieron fuerzas a repeler la agresión.—Los aviones bombardean y dispersan el zoco que se celebraba en Beni Ulixec **(página 2)**.

—«o»—

EXTRANJERO.—La Comisión de Reparaciones en su respuesta a la nota de Alemania no dispensa el pago del 15 de julio, y espera el informe del Comité de Garantías para conceder la moratoria. La Subcomisión de Créditos de la Conferencia de La Haya se adhiere a la decisión de la Subcomisión de Bienes privados de no negociar más con los rusos; sin embargo, Litvinoff se muestra optimista.—La ley de Protección de la república alemana, aprobada en el Reichstag. Los asesinos de Rathenau están en Checoeslovaquia **(páginas 1 y 2)**.

—«o»—

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.)—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 29,0 grados, y mínima, 16,8 grados. Temperatura máxima en provincias, 36 grados en Córdoba, y mínima, 9 grados en Huesca.

Se teme la crisis en Alemania

La ley de protección de la república aprobada

BERLIN, 13.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el proyecto de ley para la defensa de la República.

Los cuatro primeros artículos del proyecto han sido adoptados tal y conforme se hallaban redactados, o con ligeras modificaciones hechas por los partidos burgueses.

El artículo quinto, referente a la composición del Tribunal de justicia se aprobó con una enmienda de los demócratas y centristas, que estipula que dicho Tribunal estará compuesto por tres miembros del Tribunal del Imperio y por seis jueces no profesionales.

El artículo 14 prevé la posibilidad del regreso a Alemania de los miembros de la familia Hohenzollern, residentes hoy en el extranjero, y dice que el Gobierno podrá asignarles en Alemania determinadas residencias, siempre que haya razones de estimar que su presencia no constituye una amenaza para la seguridad de la República.

AMAGOS DE CRISIS

EILVESE, 13.—En vista de la intervención de los Sindicatos alemanes en la política, la crisis interior de dicho país, que parecía estaba conjurada, se ha recrudecido. No obstante ello, los demócratas y el partido centrista siguen dando pruebas de su firme decisión de no dejarse influir por los círculos que no fuesen parlamentarios.

En cambio, los socialdemócratas han manifestado que es imprescindible ampliar el Gobierno hacia la izquierda. En vista de esta decisión, el canciller envió un telegrama al presidente nacional, rogándole regrese cuanto antes a Berlín. Llegará a la capital, probablemente, hoy.

¿DONDE ESTAN LOS ASESINOS?

BERLIN, 13.—Los asesinos de Rathenau han sido vistos en Genthin, al Oeste de Brandeburgo.

El Consejo de Estado de Anhalt comunica que los dos asesinos de Rathenau se hallan en aquel territorio, y que la Policía ha tomado las oportunas medidas para impedir que salgan del mismo, habiéndose, al efecto, acordonado toda la frontera.

Otras noticias dicen que los asesinos han conseguido llegar a Baviera y pasar a Checoeslovaquia. Numerosos ciclistas, vestidos como los asesinos, recorren las carreteras de la región para despistar a los policías.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

BAJA EL PAN EN JAEN

Ayer han cerrado las tahonas en Valladolid

JAEN, 13.—Las gestiones hechas por el alcalde interino, don Antonio Aconte, cerca de los patronos panaderos han dado por resultado la baja del precio del pan en cinco céntimos por kilo.

* * *

VALLADOLID, 13.—Conforme se había anunciado, esta noche cerraron sus tahonas los patronos panaderos, como protesta contra la imposición del Ayuntamiento para que rebajen el precio del pan.

El alcalde, señor Martínez Cabezas, procedió en su vista inmediatamente a la incautación de dichos establecimientos, a fin de asegurar el consumo de la población. También cooperan al abastecimiento los soldados de Administración militar.

Han sido detenidos dos patronos panaderos por ejercer coacción sobre sus obreros para que no acudieran a trabajar a las tahonas incautadas por el Ayuntamiento.

¿Donde está Martínez Anido?

TARRAGONA, 13.—En el Gobierno civil de esta provincia ignoran el paradero del señor Martínez Anido. Lo mismo les ocurre a los cuñados y al resto de la familia de éste.

No hay, en absoluto, noticias concretas de su viaje.

* * *

MALAGA, 13.—Las noticias oficiales y las particulares coinciden en que no se halla en Málaga ni en su provincia el señor Martínez Anido.

* * *

REUS, 13.—Está falto de todo fundamento que se encuentre en Reus, y ni aun siquiera en la propincia de Tarragona, el señor Martínez Anido, ignorándose todo cuanto con el viaje del gobernador de Barcelona se relaciona.

"El Debate" y la Asamblea de Lérida

El día 16 de este este mes se celebrará en Lérida una Asamblea de representantes de pueblos castigados por la langosta. Dada la importancia del acto y de la cuestión que ha de discutirse, EL DEBATE ha enviado a aquella población uno de sus redactores, que previamente ha hecho labor informativa en los distritos castigados.

Hoy insertamos en cuarta plana uno de sus trabajos.

Además, con objeto de dar a la Asamblea toda la amplitud necesaria, no publicaremos el sábado página agrícola, aplazándola para nuestras ediciones del lunes y el número de Madrid del martes, en los que nuestros lectores encontrarán amplia información, tanto de la Asamblea como de la situación de las comarcas damnificadas.

Naufraga el mayor velero

SIDNEY, 13.—El tres palos francés «La France», el mayor barco de vela que existía en tráfico, ha chocado contra un arrecife a lo largo de las costas de Nueva Caledonia.

La tripulación se salvó. El barco desplazaba 3.628. Ha quedado destruído.

LO DEL DIA

¿Ofensiva liberal?

Como puede verse en la correspondiente sección, ha comenzado ya a discutirse en el Congreso el proyecto ferroviario. Por parte del Gobierno parece que no hay dificultades; aún pudiera añadirse que aspira ver su obra convertida en ley. El ministro de Fomento, señor Argüelles, ha dirigido una carta-circular a los diputados simpatizantes con el proyecto, encareciendo la asistencia a las sesiones. El conde de Bugallal procura las necesarias facilidades reglamentarias para que el debate quepa dentro de la presente etapa de Cortes. Ciervistas, regionalistas y mauristas persisten en su conocida actitud de intervenir lo más brevemente posible y dar sus votos al dictamen. No sería extraño que el señor Maura, que siempre ha estado pronto a acudir a la Cámara si su presencia se estimase conveniente, haga un paréntesis en su veraneo para intervenir en la totalidad.

Tenemos entendido que se le ha escrito en términos que permiten esperar su comparecencia ante el Congreso.

La ofensiva se prepara en el campo liberal. Ayer mismo presentó el señor Alba tres enmiendas, una el señor Alcalá Zamora y otra un reformista. Sin contar el voto del señor Gasset, que aún no ha acabado de substanciarse. No se nos podrá acusar de suspicacia si en la multiplicación de enmiendas por los jefes de los liberales concentrados notamos un cambio de conducta frente al problema ferroviario. Ofrecieron esas minorías, por labios del señor Villanueva, dar facilidades al proyecto. Dentro de ese propósito encomendaron al señor Gasset la defensa del punto de vista de la concentración, expresado en un solo voto particular. ¿A qué obedece el cambio de actitud? ¿Será que trataban de disimular su enemiga al proyecto en la creencia de que no llegaría a ser discutido? Lo cierto es que la oposición se va dibujando en el campo liberal, precisamente donde se encuentra el presidente de la Compañía que más combate la fórmula ferroviaria...

Hablaremos oportunamente

Son muchos los lectores que nos preguntan por carta qué es lo que acontece con el proyectado partido popular. No debe extrañar a nuestros comunicantes el silencio que sobre ese asunto guardamos ahora. Recibimos artículos y estamos al tanto de lo que se hace; proyectamos también informaciones cerca de los organizadores de Zaragoza. Pero no es este el momento de abordar el tema. La actualidad, y un periódico no debe desdeñarla, se condensa hoy en estos tres asuntos: Marruecos, Ordenación ferroviaria y presupuestos. No olvidamos el partido popular; hablaremos de él oportunamente.

Nuevo aspecto de Tánger

El acto de los colonistas de ofrecer a Inglaterra el consentimiento de instalar en el Canal de Suez una guarnición, a cambio de aceptar aquélla la posibilidad de un Tánger francés, es aquí tema de calurosos comentarios.

Ciertamente, no deja ello de ser digno de atención. Mucho más cuando la negativa rotunda del Foreign Office. ha venido a disipar entre los habitantes de aquí los temores de una inhibición peligrosa. Además, hay que convenir que no habría podido ocurrir de diferente manera. Nunca como ahora la estrecha armonía de intereses entre España e Inglaterra es expresión de los tratados y de una alta justicia.

En la última protesta del Cuerpo diplomático con motivo de la extralimitación capciosa del representante del Sultán, la actitud del ministro de Inglaterra fué de una entereza que mereció el aplauso de todos.

Debemos pensar, para la tranquilidad de los derechos de España, que el pleito de Tánger, resuelto en Londres, implicará, por lo menos, una garantía de legalidad indiscutible.

Garantía que defraudará seguramente ambiciones insaciables. La Prensa francesa local, como «L'Union de Travailleurs Français», desata sus más destemplados exabruptos contra los que aspiran a que se imponga una solución de equidad. Es grande la expectación y la ansiedad que reinan entre las colonias europeas. No obstante, Inglaterra despliega en estos momentos aquí una actividad verdaderamente inusitada. Sus agentes crean y desarrollan considerables intereses que despiertan recelos entre los que intrigan para conseguir un Tánger monopolizado y exclusivista.

El Banco «British West Africa» y la «Chamber of Commerce» (Cámara de Comercio) en el orden económico, realizan una labor perseverante y de resultados efectivos.

El flamante Comité defensivo de los intereses locales británicos, inspirado por el ministro Sir Basil Scot, augura llevar a cabo una elevada gestión de orden dentro del caos administrativo que padecemos.

Excusamos ponderar la importancia de las adquisiciones de terrenos e inmuebles, en gran escala, del acaudalado marqués Mr. Bute, propietario de varias minas de Cardiff.

Los propósitos de míster Bute, invirtiendo un cuantioso capital en Tánger, es de un alcance político que a nadie se le puede ocultar.

El «British Sport Club» y el Colegio Inglés, que en breve abrirá sus puertas, representan también otros tantos factores de propaganda e influencia que habrán de pesar en futuras eventualidades.

No cabe duda, pues, que el período de la larga interinidad de la ciudad del Estrecho está a punto de tocar a su término.

Inglaterra, al mover hoy sus elementos de acción, prepara otros tantos argumentos que contrarrestarán las sutilezas de los colonistas en las futuras negociaciones.

Rafael AREVALO

Tánger, 4 de julio 1922.

EL DEBATE

comenzará a publicar en breve

¡KELB RUMI!

la novela del cautiverio entre los moros. Conducido por el arte de Ruiz Albéniz («El Tebib Arrumi»), se pone el lector en contacto con las costumbres rifeñas; se asoma al alma de nuestros tenaces enemigos y ve cuánto hay en ella de fanatismo, de crueldad; pero adviértase que están allí latentes virtudes ingénitas, que pueden ser y acaso no hayan sido en suficiente medida aprovechadas por nosotros, los civilizadores del Mogreb.

Pocos libros contribuirán tanto como

¡KELB RUMI!

a la obra patriótica de vulgarizar el problema de Marruecos. El conocimiento de la población indígena es el supuesto indispensable para una política verdaderamente nacional en Africa.

¡KELB RUMI!

responde a esa necesidad con extraordinaria brillantez.

El lápiz de Martínez de León ilustrará la novela de Ruiz Albéniz.

OTRA COMISION QUE FRACASA

Litvinoff sigue optimista y Lloyd George no sabe nada

LA HAYA, 13.—La Subcomisión de bienes privados se ha reunido esta mañana y ha decidido comunicar la siguiente resolución al presidente de la Comisión rusa:

«Después de estudiar detenidamente las declaraciones hechas por la Delegación rusa en la sesión de ayer de la Subcomisión de bienes privados, la Subcomisión estima que, después de estas declaraciones, sería inútil que continuara reuniéndose la Comisión rusa.

La primera Subcomisión redactará un informe en este sentido para la Comisión plenaria.»

LA SUBCOMISION DE CREDITOS

LA HAYA, 13.—La Subcomisión de créditos reunida esta tarde, pero sin participación de los rusos, ha acordado convocar a éstos para mañana por la mañana, con objeto de enterarles de la decisión que ha tomado, decisión que es de suponer será parecida a la de la Subcomisión de bienes privados.

LA SUBCOMISION DE DEUDAS

LA HAYA, 13.—Comunicado oficial. Hoy ha celebrado una reunión la segunda Subcomisión de deudas, bajo la presidencia del delegado francés Alphand.

El presidente de la Delegación rusa, Sokolnikoff, insistió acerca del estado en extremo favorable que presenta la cosecha en Rusia, lo cual justifica—dijo—nuestras esperanzas.

A su juicio, no había necesidad de someter la cuestión referente a la moratoria a la decisión de un Tribunal.

Esta cuestión puede ser resuelta poniéndose de acuerdo las diferentes partes que se hallan reunidas en La Haya.

Propuso luego que, para evitar las dificultades generales de un Tribunal mixto, la cuestión de las reclamaciones de todas clases podría ser solucionada en general, entendiéndose que el Gobierno ruso fije de antemano cierta suma que sea capaz de cubrir las reclamaciones señaladas por un Tribunal, en el cual no tendría participación Rusia.

El presidente, Alphand, resumió la debatido, declarando que no se había conseguido ningún resultado en lo referente al procedimiento de reanudación del servicio de la deuda.

LITVINOFF, OPTIMISTA

LA HAYA, 12.—Las declaraciones hechas por el representante ruso Litvinoff a los representantes de la Prensa ponen de manifiesto que continúa manteniendo un criterio optimista respecto a la incorporación de Rusia a la vida internacional, por creer que los demás países no dejarán abandonado al pueblo ruso.

LA IMPRESION DE GEORGE

LONDRES, 13.—Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que no tenía confirmación alguna oficial del fracaso de la Conferencia de La Haya.

El primer ministro dijo que sabía que había surgido un entorpecimiento, pero nada más.

EN EL CAIRO

Se hunde una mezquita

Catorce muertos y 20 heridos

EL CAIRO, 13.—Se ha hundido la techumbre de una mezquita, resultando 14 muertos y 20 heridos graves.

UNA EXPLOSION EN HAMBURGO

BILVESE, 13.—En los alrededores de Hamburgo, en el pueblo de Zweidorf, ha hecho explosión un depósito de materias pertenecientes a una Sociedad de explotación de material de guerra.

Todos los edificios resultaron destruídos.

Hasta ahora se han extraído cinco muertos y 10 heridos, de entre los escombros.

En la Argentina hay 5.000 médicos

BUENOS AIRES, 9.—Desde 1914 hasta la fecha, la Facultad de Medicina de Buenos Aires ha emitido 1.508 médicos, más los que unidos a los otorgados por la Facultad de la ciudad de Córdoba, y a los títulos extranjeros revalidados en ambas Facultades, hacen un total de médicos en la república Argentina, de 5.697, deduciendo, según cálculos del Sindicato, 697 entre ausentes y fallecidos; después del censo resulta una población de 5.000 médicos.

Calculando la población de la República en diez millones de habitantes, resulta un promedio de un médico por cada 2.000 almas.

Tanto como los yanquis

Inglaterra prefiere el modelo alemán de dirigibles

LEAFIELD, 13.—El «Evening News» comunica que el Gobierno inglés no está satisfecho del modelo inglés de dirigibles, y que quiere dar preferencia al modelo alemán.

El Almirantazgo pide además que se construya la misma flota aérea que la que Norteamérica tendrá el año próximo.

Este último país empleará en dicho año 10 millones de dólares en la construcción de aeroplanos y dirigibles.

Beni Ulixec bombardeado

Nuestros aviones dispersan el zoco que se estaba celebrando

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El general encargado del despacho del Ejército de Africa dice lo siguiente:

Sin novedad en territorio de Ceuta, Tetuán y Larache.

En territorio Melilla un cantinero que regresaba de Kala fué agredido por unos moros, que le quitaron un burro en barranco Uardana. Fuerzas Ichtiuen y Sepsa salieron a repeler y castigar agresión, resultando muerto soldado batallón Burgos Teodoro Bedlocha. Las fuerzas protección zauia Hach Amar y blocao Amesdan fueron tiroteadas por enemigo, resultando heridos leves soldados batallón Gerona Domingo García y Felipe García. Aviones segundo grupo escuadrillas han bombardeado Beni-Ulixech, sorprendiendo celebrándose zoco Arbáa.

En Peñón Vélez esta mañana hizo el enemigo un disparo de cañón, contestando la plaza, cañoneando también otro emplazamiento enemigo por haberse observado movimiento en él, impidiendo que aquél hiciera fuego. Sin novedad en personal y material.

En Alhucemas, sin novedad.

EN LA ARGENTINA

LA BANDERA CATALANA SEPARATISTA

BUENOS AIRES, 12.—Con motivo de la prohibición dictada por la Policía, de izar banderas separatistas en conmemoración del aniversario de la jura de la Independencia, y en señal de respeto a España, en el «Casal Catalán», aparecieron unos carteles colocados en los balcones, protestando contra aquella medida.

Frente al edificio de dicha Sociedad se aglomeró un gentío inmenso, pidiendo a gritos que fueran retirados aquellos carteles.

La Policía así lo dispuso y algunos agentes se encargaron de retirarlos.

Lo realizado por los catalanes es objeto de grandes censuras.

LA PAZ DE ORIENTE

FRANCIA ACEPTA UNA CONFERENCIA

PARIS, 13.—El Gobierno ha hecho llegar a la Embajada de Inglaterra un memorándum referente al conflicto oriental.

El memorándum es respuesta al enviado por el Gobierno británico al francés en la última semana. Inglaterra había propuesto la reunión de una conferencia, compuesta de los representantes de la Entente, de los turcos y de Grecia.

Francia no había cesado de recomendar esta misma idea que los turcos se habían declarado dispuestos a aceptar. Inglaterra pone cuatro condiciones. Pide que las proposiciones de paz hechas por las potencias de la Entente, en su nota del 28 de marzo último, sean mantenidas.

El Gobierno francés estima que estas proposiciones deberán presentarse a los delegados al principio de la conferencia. Inglaterra declara que la conferencia debe celebrarse en Beikos. El Gobierno francés no hace objeción alguna siempre que los representantes de los beligerantes accedan a acudir a esta localidad de Turquía europea. En otro caso, sería preciso escoger otro lugar. Inglaterra declara que el derecho de visita debe reconocerse a los griegos para todos los navíos de comercio con destino a Turquía. El Gobierno francés accede, siempre que los dos beligerantes sean colocados en un pie de igualdad.

Además, sería necesario que los navíos mercantes de todas las potencias fueran sometidos a las mismas reclamaciones.

Por último, Inglaterra pide que se refuerce en Turquía la protección de las minorías cristianas. El Gobierno francés está dispuesto a ello, siempre que las medidas sugeridas en favor de las minorías cristianas sean voluntariamente aceptadas por los dos beligerantes.

CATOLICOS RUSOS

CUATRO CONDICIONES DEL GOBIERNO

PARIS, 13.—El Gobierno de los soviets ha pedido al clero católico ruso una contestación escrita acerca de las cuatro condiciones siguientes, mediante cuya aceptación será autorizado el ejercicio del culto en las iglesias de Rusia:

Primera. El Clero católico se compromete a no hacer propaganda antibolchevista.

Segunda. Deberá conformarse con cuantas decisiones adopte el Gobierno de los soviets en materia eclesiástica.

Tercera: asimismo, deberá encargarse de vigilar al jefe del «controle» eclesiástico; y

Cuarta. Deberá enseñar la religión a los jóvenes, pero esta enseñanza comenzará a partir de los diez y ocho años.

Una conferencia ferroviaria

Portugal, España y Francia

LISBOA, 13.—El Comité portugués de la Conferencia de Ferrocarriles de Portugal, España y Francia, que se celebrará en Valenza el próximo mes de noviembre, ha publicado el cuestionario de los temas que han de discutirse y que comprende: Circulación en los trenes de vagones directos de pasajeros; establecimiento de una oficina de publicidad en Buenos Aires; reforma del régimen de tarifas combinadas entre Portugal, España y Francia; establecimiento de los transportes postales en la forma en que regían antiguamente.

EL CENTRO ESPAÑOL DE LISBOA

LISBOA, 13.—Para conmemorar el décimotercero aniversario de su fundación, el Centro Español de Lisboa ha celebrado una artística velada, que honraron con su presencia el ministro y el cónsul de España.

Hubo una representación teatral, a cargo del cuadro de aficionados, concierto, baile y champán de honor.

NUEVO PARTIDO POLITICO

LISBOA, 13.—Se halla en formación un nuevo partido, que se titulará republicano-radical.

El programa lo está redactando el conocido publicista Eugenio Battaglia, y asegúrase que integrarán restos de los disueltos partidos popular, reformista y algunos disidentes de la rama más avanzada del democrático.

También afluirán a él algunos elementos socialistas, pues el nuevo partido se propone ante todo desarrollar una política social.

BARCELONA

Llega el Cardenal Gasquet

BARCELONA, 13.—De paso para Santos (Brasil), llegó esta mañana a Barcelona, a bordo del vapor «Re Victorio», el Cardenal Gasquet, benedictino inglés y bibliotecario de la Iglesia Romana.

Acompañado de su secretario y del abad de Monserrat, visitó el palacio de la Mancomunidad, donde fué recibido por el presidente y los consejeros que se hallaban en la casa, y luego después estuvo en la Catedral y en el Ayuntamiento.

POR LOS INQUILINOS

ZARAGOZA, 13.—El Sindicato de la construcción, en vista de que muchos caseros se valen de ejecutar determinadas obras para lograr el desahucio de los inquilinos o la subida de los alquileres, ha acordado en su sesión de hoy negarse en absoluto a trabajar en ninguna clase de obras que tengan por objeto tales propósitos.

MAL SERVICIO

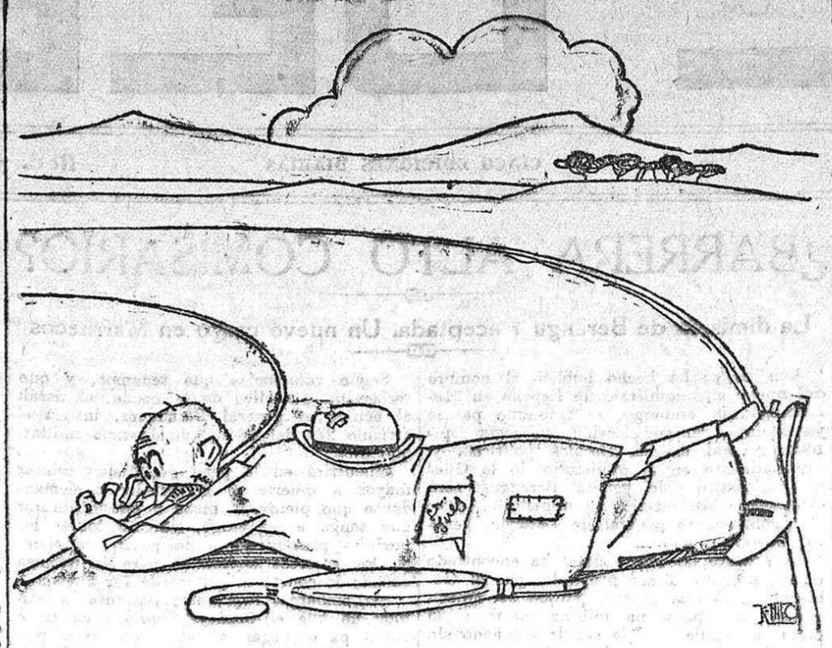

—¿Qué apostamos a que ha vuelto a chocar por ahí y tampoco viene?

EL CHOQUE DE PAREDES

Ha fallecido uno de los heridos

Anteayer, a las nueve, quedó libre la vía. El entierro de las víctimas

A la lista oficial de muertos facilitada en el ministerio de Fomento, hay que añadir hasta ahora los siguientes nombres: Blas Gallardo, Mariano Pérez, Aurea Majada Cantero, María Fernández Costa, María Costa Fernández y Sixto Armán, que figuraba como herido graves y ha fallecido ya.

COMO SE SALVARON ALGUNOS

La familia del señor Calvo Sotelo, al llegar a la estación del Norte, se encontró con el coche de primera casi lleno, por lo que hubo de distribuirse en varios departamentos; pero una vez en marcha el tren, el señor Calvo Sotelo rogó a sus compañeros de viaje cambiaran sus puestos con los que ocupaba el resto de su familia, para ir todos juntos, a lo que accedieron aquéllos gustosísimos. Tanto el señor Calvo Sotelo como su familia resultaron ilesos, y en cambio, las personas que cedieron sus puestos han perecido en la catástrofe.

El ingeniero, señor Garaizábal, momentos antes de ocurrir el siniestro, abandonó el coche donde iba con su familia, dirigiéndose hacia el coche-cama para ver si dormía una niña pequeña que llevaba enferma. A esto debe el señor Garaizábal el haberse salvado del accidente, en que perecieron su mujer, tres hijos y la criada.

Los dos agentes de Policía que prestaban servicio en el tren deben también su salvación a haber cedido su departamento. Las personas que ocupaban éste perecieron en la catástrofe.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

OVIEDO, 13 (21).—Esta tarde, a las seis, se ha verificado el entierro del matrimonio Blas Gallardo y Marina Pérez, que regresaban en el correo de su viaje de novios. Los féretros fueron conducidos por amigos de la familia, y presidió el duelo, ésta, las autoridades y jefes de la Cruz Roja de Paredes. El presidente de ésta, Séptimo Lobete, emocionadísimo, expresó el sentimiento que la catástrofe ha producido y dió gracias al pueblo de Oviedo por sus atenciones para con las víctimas y sus familias. De todas partes reciben éstas sinceros testimonios de pésame, entre los que figuran el de las Reinas doña Victoria y Cristina, que en su telegrama al gobernador así lo expresan.

Mañana llegará el cadáver del alumno de Medicina Sixto Armán, que también perdió su padre en la catástrofe, y ha fallecido hoy a consecuencia de las heridas que sufrió.

* * *

GIJON, 13 (17,45).—A la hora de la llegada del correo de Madrid se ha verificado el entierro de María Acosta Miguel, su hija Matilde Fernanda y Luis Alvarez Estrada, capitán de Caballería, cuyo cadáver fué reclamado y conducido por sus compañeros. Han asistido las autoridades y numerosísimo público, impresionado por la muerte de personas tan conocidas en ésta.

* * *

VALLADOLID, 13 (19).—Esta tarde se ha verificado el entierro del maquinista del correo de Asturias, Vicente Abella y el del fogonero José María Fernández, con asistencia de todo el personal ferroviario y un gran gentío.

EN MADRID

EN LA CENTRAL DE CORREOS

Hemos hablado con el jefe de la sección de Ambulancia y con los secretarios de la Dirección e Inspección general, para conocer detalles oficiales acerca del estado de la correspondencia que llevaba el correo de Asturias.

Nos han manifestado que aunque no pueden precisar oficialmente si se ha inutilizado algo, es, desde luego, seguro que no ha habido daño alguno digno de tenerse en cuenta, pues desde los primeros momentos se hizo cargo de ella un inspector de servicio en Venta de Baños, que tan pronto como se enteró salió para el lugar de la catástrofe.

Después fueron avisados el administrador y oficiales de Palencia, a cuya administración fueron llevados los valores y correspondencia asegurada recogida para levantar acta de su estado. Así lo indica el último telegrama recibido en la Inspección.

—Lo natural—decían—es que no haya sufrido desperfecto alguno, pues además de ir encerrada en las sacas correspondientes, quedó levantado el coche-ambulancia sobre el vagón-cama, y la inutilización de la transportada cuando ocurrió el choque de Villaverde fué debida a la proximidad del carbón y agua, por ir el coche a continuación del furgón de cabeza.

También nos han comunicado que las primeras noticias que acerca de este punto se recibieron en las oficinas fueron alarmantes, pues el primer telegrama recibido anunciaba la completa inutilización del coche y pérdida de la correspondencia y personal herido. Ya en el segundo se manifestaba quedaba recogida y asegurada la mayor parte de la correspondencia.

EN LA ESTACION DEL NORTE.—LA VIA LIBRE

Ayer llegó a su hora el correo de Asturias, que ya pasó anoche por Paredes sin hacer trasbordo. En cambio, el de Galicia ha traído una hora cuarenta minutos de retraso.

En la Intervención del Estado carecían de noticias importantes.

Anoche recibieron un telegrama diciendo que desde las nueve quedaba la vía expedita.

El jefe de ruta del correo de Asturias de la tarde, que salió a su hora, nos lo ha confirmado, manifestándonos que al pasar anoche por Paredes estaban ya las locomotoras retiradas a un lado.

En animado grupo de empleados, a la salida de este tren, se protestaba de las versiones que circulan acerca de que el maquinista Abella estaba borracho en el momento de la catástrofe, llegando hasta precisar que bebió un vaso de vino en la estación de Palencia, pues alguno de los reunidos, íntimo amigo suyo, afirmaba que no le gustaba el vino, y podía asegurar que no lo había probado aquel día.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

El director y subdirector de Obras públicas, señores Gálvez Cañero y Valenciano, llegados ayer a ésta, han confirmado los detalles de la catástrofe relatados en la Prensa, añadiendo que tanto los dos heridos graves que hay como los leves, están muy bien atendidos, en casas particulares.

EL INSPECTOR MEDICO

En el correo de Santander llegó ayer a Madrid el inspector médico de la Compañía del Norte, doctor Sánchez Tamargo, que en el primer tren especial de socorro salió hacia el lugar de la catástrofe, atendiendo, con los médicos de León y Palencia, a la asistencia urgente de las víctimas.

Viene verdaderamente impresionado, y ha relatado varios casos de amputación de miembros de las víctimas para extraerlas de los escombros.

Calificó de caso patológico el de uno de los viajeros del correo de Asturias, el del señor Garaizábal, que habiendo salido ileso, estuvo presenciando con una voluntad de ánimo incalificable la extracción de los cadáveres de su esposa, doña Elvira Mesley, y los de sus hijos Eduardo, Luis y José.

UN INCENDIO

FABRICA DESTRUIDA EN BARCELONA

(SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 13.—Esta noche se declaró un violento incendio en la fábrica de aserrar maderas que en la carretera de La Vermeda posee el señor Gullalons.

Las llamas se apoderaron rápidamente del edificio, que quedó destruído a las pocas horas con toda su maquinaria y material almacenado.

El dueño de dicha fábrica, que ha sido concejal del Ayuntamiento de Barcelona, afecto a la minoría del partido radical, hace tiempo que venía sosteniendo con sus obreros grandes disenciones, por lo que se le había declarado el «boicot» recientemente.

Ayer mismo se había hecho público un manifiesto, en el que se atacaba duramente al señor Gullalons y se recomendaba a los obreros que no escatimaran medios para seguir adelante el «boicot» que se le tenía declarado.

El dueño de esta fábrica, señor Guñalons, ha visitado al delegado del Trabajo en el Gobierno civil, para decirle que todos los indicios son de que el incendio de su fábrica ha sido intencionado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a 200.000 pesetas.

LIMPIAS

Tres Obispos americanos

(SERVICIO TELEFONICO)

SANTANDER, 13.—Se encuentran en esta capital los Obispos de la Habana, Cienfuegos y Colonia (Chile). Estos tres Prelados han visitado hoy el Santo Cristo de la Agonía, que se venera en Limpias y han regresado muy satisfechos de la excursión por el ambiente de religiosidad que se erspira en aquellas villas.

El Obispo de Colonia marchó a Comillas, a fin de hacer estudios para la fundación en su diócesis de un Seminario análogo, dirigido también por padres de la Compañía de Jesús.

CONFLICTOS SOCIALES

La votación aplazada en Bilbao

Los socialistas acusan a Pérez Solís de haber cobrado 1.000 dólares

BILBAO, 14.—A última hora de esta madrugada se ha hecho pública la noticia de que la Comisión de huelga, molestada por la actitud del gobernador, que ha dictado las reglas conducentes a que el plebiscito que hoy habían de celebrar los obreros huelguistas se desenvolviese normalmente, sin coacciones ni amaños, ha acordado aplazar indefinidamente la celebración de las asambleas convocadas.

Créese que se trata de un pretexto conducente al mantenimiento «sine die» del conflicto.

* * *

BILBAO, 13.—La Comisión municipal ha acordado destinar 10.000 pesetas para los huelguistas metalúrgicos, que se encuentran en una situación muy angustiosa.

La Comisión de huelga ha repartido hoy profusamente una manifiesto para ilustrar a los obreros sobre los términos de la fórmula propuesta por los delegados del Gobierno y preparar las asambleas.

Este manifiesto hace constar, en primer término, la oposición de la mayoría de la Comisión de huelga, contraria a la aceptación de la rebaja de salarios, y excita a continuar la resistencia.

Luego publica la opinión de la minoría de la misma Comisión, que es la de que, aun proclamando la injusticia de la rebaja, entiende que debe aceptarse la fórmula, por no estar los obreros en condiciones de resistir.

No puede adelantarse lo que ocurra mañana en las asambleas.

El gobernador ha dispuesto que para evitar coacciones la votación sea individual y secreta. La fuerza pública vigilará el plebiscito.

Los socialistas han publicado otra hoja, en la que atacan violentamente a los comunistas, y especialmente a Pérez Solís, a quien acusan de haber cobrado un cheque de 1.000 dólares en el Banco Urquijo Vascongado.

* * *

BARCELONA, 14.—Esta mañana han acudido a la plaza de San Jaime, donde se encuentra establecido el Ayuntamiento de esta capital, multitud de automóviles de alquiler para protestar contra las disposiciones municipales que les impiden cobrar por una tarifa elevada, que venía rigiendo hasta ahora.

Una Comisión de chófers, subió a hablar con el alcalde, mientras los demás, con sus respectivos automóviles, estaban en la plaza.

En algunos momentos se alteró el orden con las protestas que se hicieron, oyéndose sonar, al mismo tiempo, las bocinas de todos los automóviles.

Después de bajar la Comisión de visitar al alcalde y dar cuenta a sus compañeros del resultado de la misma, se fueron disolviendo.

* * *

BARCELONA, 14.—Se ha solucionado la huelga de la fábrica de géneros de punto de Vinaroz, situada en Caleya.

Los obreros de esta fábrica se declararon en huelga porque el patrono de dicha fábrica cerraba la puerta a los diez minutos de tocar la campana de entrada, y bastantes de ellos llegaron tarde.

* * *

FERROL, 14.—Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del asesinato del presidente de la Patronal, don Nicasio Pérez, no abrirá el comercio, celebrándose solemnes funerales que éste costea, por el alma del mencionado presidente.

* * *

LEON, 13.—Los obreros de Villablino continúan en actitud pacífica; pero, no obstante, el capitán de la Benemérita ha pedido que se le envíen fuerzas, en previsión de que se altere el orden.

Los demás conflictos sociales planteados en esta ciudad continúan en el mismo estado, encontrándose pendientes de unas negociaciones que habrán de realizarse esta noche en el Ayuntamiento.

* * *

SALAMANCA, 14.—En la Asamblea celebrada ayer noche con objeto de conseguir la readmisión de los ferroviarios despedidos en la última huelga, surgió un grave incidente a consecuencia de la intervención del diputado señor Martín Veloz, y réplica de éste a la contestación del alcalde, que presidía el acto. Se produjo un escándolo enorme, oyéndose mueras al diputado, mientras otros le aplaudían.

Al salir a la calle el alcalde y el diputado, se reprodujo el escándalo. Al llegar al Centro ferroviario, el diputado disparó un tiro al aire.

Los ánimos están excitadísimos.

Por un propagandista católico-obrero

Protesta de La Unión de Sindicatos

VALLADOLID, 13.—Cansados de gestionar con la mayor prudencia, aunque cargados de justicia, la pronta resolución del proceso que se sigue injustamente contra el propagandista católico Felipe Pereira, emprendemos una campaña enérgica, comenzándola con el siguiente telegrama que dirigimos a los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia:

«La intolerable conducta del juez de Murias, dilatando la resolución del proceso Pereira, que, inocente, sufrirá en la cárcel, no según la ley, sino según la voluntad del juez, sometido al diputado del distrito, urge la necesidad de que se le obliguen a cumplir con sus deberes. Sólo pedimos justicia; pero pronto.—**La Unión de los Sindicatos Católicos de Obreros.**»

* * *

El Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles de Bustiello nos ruega hagamos constar su más enérgica protesta por la detención de que ha sido objeto en Murias de Paredes (León) el propagandista Pereira, que, además de haber estado a punto de ser asesinado, se le encarcela ahora, en virtud de una maniobra caciqueril.

TEMPORAL

Un barco en peligro

SANTANDER, 13.—Se han recibido noticias dando cuenta de que el vapor de esta matrícula «Peña Labra», que se dirigía a Cartagena, procedente de Inglaterra, con cargamento de carbón, entró de arribada forzosa en el puerto inglés Torway, después de correr un furioso temporal para ganar el Canal de la Mancha. El barco estuvo en peligro y sufrió desperfectos. La tripulación no ha sufrido desgracia alguna.

EN TOLEDO

JURA DE LA BANDERA

Se inaugura el museo "Morena Ortiz"

TOLEDO, 13.—Con la acostumbrada solemnidad han jurado la bandera los alumnos de primer año de la Academia de Infantería, a cuyo acto, celebrado en el patio del Alcázar, han asistido el general jefe de la sección de Infantería, señor Jiménez; generales Garriago, Marrino, Eymar y Sánchez Monjón, ministro de Polonia en Madrid, señor conde Olowski; comisiones militares y autoridades civiles y eclesiásticas.

Tomó el juramento a los alumnos que, en uniforme de gala, formaban por compañías el teniente coronel mayor señor González Gómez y capellán del centro, señor Actos, quien dijo misa en un artístico altar improvisado, bajo dosel de damasco y oro, en el vestíbulo de la escalera de Carlos V.

Asistió numeroso público, entre el que abundaban las señoras.

A continuación se inauguró el museo «Morena Ortiz», cedido a la Academia por su viuda, en el que figuran obras de cerámica hispanomorisca, Manises, Talavera, agua Granada, Toledo, Talavera, Japón y China, y entre otras curiosidades, 1.400 medallas interesantísimas, uniformes de generales, notables barros de Segunto y Tarragona, ídolos chinos, amuletos, báculo de Pío IX y cuna de Isabel II.

Hablaron el coronel Losada y subrector del Museo, señor González, que hizo historia de la adquisición por la Academia de éste, que se destinaba a la Universidad de Santiago.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch», habiendo salido de vacaciones los cadetes hasta el próximo lunes.

EL PANTANO DEL EBRO

(SERVICIO TELEFONICO)

ZARAGOZA, 13.—La Prensa local excita a las entidades agrarias para que ayuden a la información pública que se ha abierto sobre la construcción del pantano del Ebro, y ponderan la importancia de esta obra, que permitirá embalsar [illegible] millones de metros cúbicos que regarán 110.000 hectáreas y aumentarán la fuerza hidráulica hasta 88.000 caballos. El importe total de las obras se eleva a 21 millones de pesetas.

LA MARQUESA DE LEMA

El ministro de la Gobernación al entrevistarse hoy con los periodistas les dijo que había fallecido la marquesa de Lema.

Al desear que descanse en paz la virtuosa dama, solicitamos de los lectores de EL DEBATE, una oración en sufragio del alma de la finada, al tiempo que enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

DOS HERIDOS

Un tren arrolla un coche

Según telegrama oficial un tren, procedente de Alcoy arrolló cerca de Villena (Alicante), en el kilómetro 388 a un carruaje ocupado por dos jóvenes, los cuales sufrieron graves lesiones, quedando el vehículo destrozado.

Los heridos, cuyos nombres se desconocen, pasaron al hospital de Villena.

CASA REAL

Esta mañana presentó al Soberano el nuevo ministro de Austria, monsieur Jean Eichhoff, sus cartas credenciales, quien llegó a Palacio acompañado del introductor de embajadores, en coche de París, de las Reales caballerizas, con caballerizo y correo; en otro coche igual seguían el alto personal de la Legación.

En la antecámara de las habitaciones del duque de Génova, recibióle el Monarca, que vestía uniforme de Artillería, y a quien acompañaban el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio, marqueses de Torrecilla y Viana, el mayor general de Alabarderos, señor Montero, el grande de España de guardia, don Ignacio de Figueroa, el mayordomo de Semana, conde de los Moriles, los ayudantes de su majestad, general Mourelo y capitán de navío, señor Butler y el oficial mayor de Alabarderos, de guardia, comandante, señor Alvarez de Azcúnar.

El acto se verificó conforme al protocolo palatino de costumbre, y, terminado éste, el Soberano conversó unos instantes con el representante de Austria, quien poco después partía de Palacio, en igual forma que llegó, a hacer las visitas protocolarias.

* * *

Su majestad despachó con el jefe del Gobierno, quien al ser interrogado por los periodistas, si había ya nombrado alto comisario, respondió negativamente, y con los ministros de Estado y de Marina.

* * *

Después fué cumplimentado por el general Borbón y Caseltví, a quien acompañaba su hija.

* * *

SANTANDER, 13.—La Reina, acompañada de las duquesas de la Victoria, de Medinaceli y del Puerto, se trasladó a las cinco y media en automóvil, al hospital Cudamo, donde fué recibida por las presidentas de la Junta de damas, doña Inés Redone y doña Emilia Sanjurjo, y las enfermeras de la Cruz Roja.

Se acordó que en las salas de dicho hospital se instalaran los oficiales y soldados llegados de Madrid, cuya asistencia corra a cargo de las Hermanas de la Caridad, de la Orden de San Vicente de Paúl.

El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime pasearon en automóvil por los alrededores de la provincia.

Los Infantitos bajaron a la playa, y después regresaron al mediodía a Palacio.

* * *

SAN SEBASTIAN, 13.—Su majestad la reina doña María Cristina recibió en audiencia al alcalde, don Adrián Loyarte, y señora.

* * *

SANTANDER, 13.—La Reina, el Príncipe de Asturias, el infante don Jaime y las Infantitas salieron con su séquito a las tres de la tarde, en dirección a Limpias, donde estuvieron orando ante la imagen del Santo Cristo de la Agonía, y siendo aclamados a su entrada y salida del templo por gran número de devotos que se hallaban en las inmediaciones. Dirigiéronse después a Santoña, regresando a la Magdalena a las ocho de la noche.

EDICION DE LA NOCHE

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

Homenaje a fray Junípero Serra

Hace dos años se celebraban en los Estados Unidos, especialmente en California y en los Estados del Pacífico, unas grandiosas fiestas en que los héroes festejados eran españoles. Entre los diversos nombres de exploradores, guerreros, colonistas y misioneros, sobresalían dos jesuítas y tres franciscanos que fueron a la vez todo eso. El padre Kino, que exploró la península californiana, tenida por isla hasta que él en 1700 trazó los mapos conforme a la realidad; el padre Salvatierra, que con unos cuantos soldados la conquistó definitivamente. Después de éstos, los franciscanos padre Font, que con Anza atravesó desde Méjico, en épicas jornadas, los desiertos del Colorado y los cañones cubiertos de hielo de Sierra Nevada, y trazó el diseño de la ciudad de San Francisco; el padre Palou, que inauguró con religioso rito la nueva ciudad el 17 de septiembre de 1776, y, por último, el padre Junípero Serra, que aunque no estaba allí, era el alma de aquellas expediciones, porque a él veneran los yanquis como el gran apóstol y civilizador de California. Su cuerpo reposa en aquellas fertilísimas tierras, regadas con sus sudores, enterrado en la iglesia de la Misión de San Carlos del Carmelo, cerca de Monterrey.

El gran apóstol de California merecía un monumento en el mismo teatro de sus estupendas hazañas; en su ciudad natal de la isla de Mallorca lo tiene ya, pero los yanquis reconocen la gran deuda que tienen con aquel fraile cojo que, no obstante su cojera, recorría descalzo las inexploradas regiones de la América occidental, sembrando el grano de mostaza, que hoy es árbol gigantesco. Y no son sólo los californianos los que contribuyen a levantar el mausoleo que se inaugurará en breve; son todos los del *Far West*, desde San Diego hasta San Francisco, por donde se extendía la cadena de misiones iluminadas y enfervorizadas por el celo heroico del franciscano mallorquín. Según escribe nuestro querido amigo el doctor Williams, panegirista incansable de nuestros misioneros de aquellos tiempos, el monumento que se está construyendo sobre el sepulcro del padre Serra le representa yacente; en derredor están los padres Crespi, López y Lasuen, sucesor éste del padre Serra, como presidente de las Misiones de California; los tres fueron sus grandes colaboradores y descansan también en la Misión. Los grupos que representan la conquista de la Alta California están formados por soldados españoles, franciscanos, indios y neófitos. Siete bajorrelieves de bronce recuerdan los principales acontecimientos de la historia de California como la primera misa, el primer bautismo, el milagro del *San Antonio* en la bahía de San Diego, el ataque a la Misión de este último Santo, etc. El escudo de España aparece en el monumento adornado con el cordón franciscano y una guirnalda de amapolas de California.

Los católicos veneran en el padre Serra al santo, al predicador del Evangelio; los protestantes y los descreídos, al intrépido explorador, al hombre de alta cultura, al fundador de la civilización de California. Fray Junípero Serra, nombre que tomó en religión por su simpatía al famoso compañero de San Francisco que quiso tomar por modelo, poseía una inteligencia privilegiada y cultivadísima. Había nacido en 1713, de humildes labradores, en la pequeña ciudad de Petra, de la isla de Mallorca. A los diez y siete años entró en la Orden seráfica; a los veinte era ya conocido en toda España por sus dotes de predicador y maestro. Antes de su ordenación fué nombrado ya lector de Filosofía; más tarde recibió el grado de doctor en Teología en la Universidad de Palma, donde explicó a Duns Scoto. Su fama de sabio superaba entonces a sus virtudes de religioso, con ser éstas ya notables. Sus dotes extraordinarias, su saber, rayano en prodigio, dada su modestísima iniciación en las ciencias, le prometían un brillante porvenir en su Orden. Pero la Providencia reservaba otra carrera no menos brillante, aunque más penosa y llena de peligros en las lejanas selvas de la entonces casi desconocida América del Norte. Con sus pies descalzos, el cordón a la cintura, *sine saculo et sine pera*, que dice el Evangelio, se embarcó para Méjico el año 1749; el misterio de lo desconocido, las inquietudes de su espíritu apostólico, formado en la impetuosidad lulliana, y los altos ejempos de tantos hermanos suyos que predicaban la buena nueva por las elevadas cumbres de los Andes, desde California a la Patagonia, arrastraron al flamante lector de Filisofía, cuyos músculos de acero debían retorcerse en la cátedra o en el vetusto sillón de la celda, mientras desenmarañaban los intrincados razonamientos del *Doctor Sutil*. La vida de la floresta, la lucha contra las fieras, las dramáticas peripecias de la evangelización de los salvajes, aquella naturaleza grandiosa y terrible, la santidad libre y heroica en las montañas cubiertas de nieves y en las pampas pobladas por caníbales, debían atraer con sobrenaturales encantos su alma levantina, audaz y poderosa como la de los legendarios conquistadores que le precedieron en el camino, celosa y abnegada como la de los mártires cuyas huellas iba a pisar. Desde hace más de doscientos años que ha recibido en el Cielo la inmarcesible corona de su apostolado; al cabo de tanto tiempo los descendientes de aquellos que bautizó para la Iglesia y para la civilización se acuerdan de hacer su sepulcro glorioso: él que renunció a la gloria y tomó el nombre del humilde fray Junípero, cuya sublime ignorancia pretendía imitar.

Como católicos y como españoles unimos nuestro fervoroso homenaje al gran misionero y esperamos que su ejemplo encenderá más y más este entusiasmo misional con que el Clero español va a reanudar la gloriosa tradición de nuestros grandes antepasados, que agrandaron con su esfuerzo la Iglesia de Dios, el mundo civilizado y las fronteras de España.

Manuel GRAÑA

LAS PINTURAS DE CASILLAS

Permanecerán en la ermita

En la Dirección general de Bellas Artes se ha recibido el informe redactado por el arquitecto don Manuel Aníbal Alvarez Ossorio como resultado de la visita de inspección que se le encomendó a raíz de descubrirse el intento realizado contra las pinturas del Monasterio de San Baudilio de Casillas.

Describe el señor Alvarez Ossorio el tristísimo efecto que produce al entrar en la capilla verla llena de escombros, con un trozo de las pinturas arrancado y otros cubiertos por las telas necesarias para la operación; calcula que la superficie que comprende la pintura que falta y las ya preparadas es de 62 metros cuadrados.

Estima que la pintura arrancada puede volverse a colocar tal como estaba, siempre que hagan la operación personas especializadas y peritísimas; pero cree que debe señalar el peligro de dejar en despoblado, en sitio tan aislado, un tesoro tan inestimable, que puede ser robado en una sola noche, a menos que no se designe una guardia especial, porque al ser arrancadas por segunda vez se destrozarían irremisiblemente.

Cree que, tanto para volver a colocarlas en su sitio como para transportarlas a cualquier lugar seguro que determine la superioridad, deben utilizarse los servicios de los artistas italianos que habían comenzado la operación; pero estima imprescindible que cualquier trabajo que se haga esté vigilado por la Guardia civil.

El señor García de Leaniz ha contestado con un telegrama, en el que dice al señor Alvarez Ossorio que el criterio de la superioridad es que las pinturas queden en la ermita de San Baudilio, y le encarga que con la posible rapidez redacte el proyecto y el presupuesto para las obras necesarias.

El diputado por Soria, vizconde de Eza, y el diputado por Almazán, marqués de Llano de San Javier, estuvieron en el ministerio de Instrucción pública para felicitar ante el ministro al director de Bellas Artes, señor García de Leaniz, por su intervención en el asunto.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

RETIRO OBLIGATORIO

En Extremadura 4.935 obreros asegurados

CACERES, 13.—El señor Polo Benito, presidente del Consejo directivo de la Caja Extremeña de Previsión, reunió a los consejeros para un cambio de impresiones sobre la marcha del retiro obligatorio en Extremadura.

El señor Leal leyó el balance del mes de junio, según el cual han hecho ya la afiliación 508 entidades patronales, con 4.935 obreros, por los cuales ha cotizado setecientas cincuenta y seis mil cuarenta días de trabajo.

Se elogió a los Ayuntamientos extremeños, a la Prensa y a los gobernadores de la región, señores Tejerades y Martínez Cabrera, por el concurso entusiasta que prestan al retiro.

Se acordó realizar una intensa propaganda por toda la región, encaminada especialmente a exponer el régimen de mejoras y a estimular las bonificaciones voluntarias patronales.

Se hizo constar con elogio el acuerdo del señor Floriano, de cotizar para sus obreros de la imprenta, no sólo la cuota obligatoria de 36 pesetas al año por obrero, sino la de 50 para los dos más jóvenes y la de 100 para los demás.

* * *

BARCELONA, 13.—Han celebrado sesión en el Ateneo Enciclopédico Popular las entidades que constituyen el Comité a favor de los retiros obreros.

Se felicitaron de que el Congreso aprobara el recargo de las herencias con destino a los obreros mayores de cuarenta y cinco años.

Se acordó modificar el programa mínimo para los obreros viejos, en el sentido de pedir que el obrero contribuya al retiro con una peseta mensual obligatoria; que la pensión mínima sea de 1.000 pesetas, y que se rebaje la edad del retiro a los sesenta años, y a los cincuenta y cinco para los trabajos agotadores.

Un túnel hasta la cárcel

DUBLIN, 13.—Las tropas del Estado libre han descubierto en una casa obras recién empezadas de un túnel que debía unir dicha casa con la cárcel de Montjoie.

Se han practicado 13 detenciones.

El acuerdo con Francia

MAÑANA EMPIEZA A REGIR

Lo que es el Tratado. Una nota oficiosa del ministerio de Hacienda. El Fomento del Trabajo de Barcelona dice que no se ha cumplido la ley

La «Gaceta» de ayer publica el texto del Convenio de comercio entre España y Francia, que entrará en vigor mañana.

Francia concede a determinados productos españoles, de imposible enunciación en este espacio, el beneficio de la tarifa mínima, tanto en lo que concierne a derechos y gravámenes de importación establecidos, como a los que pueda establecer, y a otro género de productos un porcentaje de reducción entre los derechos de la tarifa general y la mínima.

Los productos franceses, enumerados en dos listas, serán recibidos en España, sujetos, unos, a una reducción que ya se expresa, y que pasarían a estar incluídos en otra cualquier tarifa más favorable que España estableciera con otro cualquier país, o por una nueva disposición arancelaria, y otros, en virtud del trato de nación más favorecida, con reducciones convencionales mayores que las que por debajo de la segunda columna del Arancel pueda España conceder a los productos de otra nación.

Se fija luego el concepto de procedencia directa, y se establece que toda suspensión de las prohibiciones de entrada actualmente en vigor respecto a los productos de una tercera potencia se extenderá inmediatamente a los similares de la otra, y que en el caso de que una de las partes contratantes estableciera nuevas prohibiciones, la concesión de excepciones o de fijación de nuevos contingentes, se estudiará de manera que perjudique lo menos posible las relaciones comerciales de los dos países.

Quedan comprometidas las dos naciones contratantes a comenzar en el plazo de seis meses, y a proseguirlas después, sin interrupción, conversaciones con el fin de concertarse para la represión del contrabando en la frontera y en los puertos de ambas. Entretanto que sobre esto lleguen a un acuerdo, quedan obligadas a facilitarse, por medio de las autoridades aduaneras, informes sobre las importaciones y exportaciones.

Cada una hará beneficiar a la otra inmediatamente y sin compensación de todo favor, privilegio o rebaja de los derechos de consumo, sisa y cualesquiera derechos accesorios o locales a la importación o exportación, al tránsito o al depósito.

Pueden exigir en garantías de procedencia de los productos importados declaraciones oficiales sobre la producción o fabricación del producto.

Estos certificados de origen serán expedidos por el ministerio de Comercio o de Agricultura y por las Cámaras de Comercio del lugar del expedidor.

También se crean certificados de comprobación, expedidos por el representante diplomático o consular del país destinatario.

Con objeto de lograr un completo acuerdo sobre la interpretación y alcance del arreglo relativo a la represión de las falsas indicaciones de origen, concertado en Madrid en 1891, España y Francia se comprometen a iniciar, en el plazo de seis meses, y a proseguir después, sin interrupción, las negociaciones necesarias para llegar a una solución satisfactoria, que asegure la acción conjunta de ambos países en favor del interés común.

En cada uno de los dos países han de ser aceptados los certificados de análisis químicos expedidos por los laboratorios oficiales del otro, sin perjuicio de que en el caso de sospecha de fraude se hagan todas las comprobaciones necesarias y de la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar la identidad de la mercancía con la muestra analizada.

También será objeto de conversaciones para lograr un acuerdo el régimen en uno y en otro país de las Sociedades civiles, comerciales y de seguros.

Se crea una carta de legitimación para los comerciantes y viajantes de comercio, en la que, a más de su identidad personal, constará que pagan en su país los tributos que las leyes establecen, con lo cual hallarán grandes facilidades en sus compras y negocios.

Este Convenio se concierta por un año, que puede ser prorrogado tácitamente, si no es denunciado con seis meses de anticipación, antes de que expire el año, y tres antes de la expiración de cada período trimestral ulterior.

Acompañan al texto modelos de los certificados de origen y de análisis y de carta de legitimación y un protocolo de firma que establece las disposiciones que han de tomar ambos países para el mejor cumplimiento de lo pactado.

Una nota oficiosa

Por el ministro de Hacienda ha sido facilitada ayer una nota oficiosa, en la que se exponen las ventajas e inconvenientes que puede ofrecer para la producción española el Tratado que acabamos de firmar con Francia. En ella se leen las siguientes consideraciones:

Francia concede su tarifa mínima para 360 partidas, entre las cuales se encuentran nuestros productos agrícolas—frutas principalmente—, conservas alimenticias y de frutas y vegetales, minerales, productos de pesca, lanas, frutas secas, maderas, aguas minerales, mistelas, vinos, licores, tejidos de lana, corcho y tapones, garantizando para todos los productos en las diferentes trescientas sesenta partidas comprendidas el trato de nación más favorecida, o sea otorgarnos aquellas concesiones que en futuros tratados pudiera dar a otros países.

LOS VINOS

En relación especialmente a los vinos, se otorga el coeficiente de 2,05 para todos los que no excedan de 12 grados; y respecto de las mistelas, cuya introducción estaba prohibida, se alza la prohibición, aunque equiparándolas a los vinos de licor. Los vinos superiores a 12 grados sufren el impuesto que sobre los alcoholes y como régimen interior existe en Francia de 10 francos por grado, pero aplicándose ese impuesto por décimas de grado hasta los 15, y por grados completos de 15 en adelante.

Esas son las ventajas principales obtenidas para la producción española y que se completan con otra concesión otorgada para que en 456 partidas de su Arancel se nos haga un porcentaje de rebaja de su tarifa máxima que fluctúa entre el 50 y el 90 por 100, siendo el mayor número de 75 y 85.

Frente a esas indudables ventajas deben ser apreciadas las concesiones otorgadas por nuestro Gobierno. Se han concedido rebajas en la segunda tarifa en 320 partidas de nuestro Arancel para los productos franceses. Sólo para 61 son superiores las rebajas al 20 por 100; para 50 se otorga ese 20 por 100 y para 209 una reducción inferior al 20 y que fluctúa entre 5 y 15.

CONCESIONES

Para el resto de los artículos de comercio franceses se concede nuestra segunda tarifa sin rebaja, y no hay, por tanto, desde el momento en que esa segunda tarifa era más que suficientemente protectora, para pretender que su aplicación produzca daño alguno serio ni digno de tenerse en cuenta para la producción nacional.

Tampoco ha concedido España a la nación francesa la cláusula de nación favorecida para todos sus productos, sino que ha limitado esa concesión, en justa correspondencia a la que a nosotros nos fué otorgada, a un número fijo de partidas; con lo cual se deja consagrado el principio de no otorgar la cláusula genérica de trato de nación más favorecida.

Conviene también observar que cuando se compara el número de productos en los cuales se otorgan ventajas a Francia con aquel que a nosotros nos favorece y por Francia concedido, se exagera la consecuencia que se deduce de la diferencia entre uno y otro número, porque se olvida que, desgraciadamente, nuestro país no está en igualdad de condiciones para exportar que los otros pueblos con quienes contratamos; el número de artículos de exportación que España tiene es bastante reducido; seguramente que no llega a 30, entendiéndose que nos referimos a exportaciones de alguna cuantía o importancia.

También debe tenerse en cuenta al juzgar el Convenio comercial con Francia cuáles son su sistema contractual y la estructura de su Arancel. Aquel sistema contractual francés está determinado por las leyes de 1892, 1910 y, especialmente, la de 21 de julio de 1919. A virtud de ellas, el Gobierno francés no puede conceder reducción de derechos por bajo de la tarifa mínima ni otorgar esta tarifa con carácter general, y sí solamente derechos intermedios entre la general y la mínima, sin que pueda tampoco consolidar los derechos actuales.

LAS VENTAJAS

Bajo tales condiciones había que aceptar la contratación con Francia, y aun dentro de ellas hemos obtenido todas aquellas ventajas antes indicadas y que pueden concretarse en las siguientes:

Primero. Reducción del derecho de la tarifa mínima en un 23 por 100 para los vinos, que representan el 30 por 100 de nuestra exportación a Francia.

Segundo. Tarifa mínima para 360 partidas de su Arancel, que sólo tiene 654; es decir, para más de la mitad de aquellas partidas, dentro de cuyas 360 está integrada toda nuestra materia de exportación.

Tercero. Porcentaje que oscila entre el 30 y el 40 por 100, pero que en su mayoría excede del 60, para todo el resto de su Arancel; siendo, pues, de notar que ningún producto español ha de pagar por la tarifa general, mientras que ésta es aplicable a muchos de los productos de otros importantes y poderosos países.

Cuarto. La consolidación de los actuales derechos para los principales que integran nuestra exportación, con previo aviso para otros que también nos interesan.

Quinto. Supresión de la prohibición de importar mistelas y su unificación arancelaria con los vinos dulces o de licor, que evita las dificultades de su clasificación en las Aduanas.

Por último, la aplicación de la cantidad de sulfato neutro de potasa que puedan contener los vinos, cosa en alto grado conveniente para los vinos de Jerez y sus similares.

EL FOMENTO DEL TRABAJO DE BARCELONA

BARCELNA, 13.—En la Junta celebrada por el Fomento del Trabajo, de Barcelona, se deliberó ampliamente acerca del nuevo Tratado comercial con Francia.

En el acta de la reunión se hizo constar, entre otras cosas, que no se ha cumplido en este caso lo dispuesto en la ley de 22 de abril, en donde se determina que para poder conceder sobre determinadas partidas de nuestro Arancel, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del mismo, es «preciso» que se conceda a los productos españoles derechos equivalentes.

No sólo no se ha hecho esto en el Tratado con Francia, sino que no pudiendo ser reducidos los derechos arancelarios en una cantidad superior al 20 por 100, en más de dos o tres partidas se le han concedido a la vecina república las siguientes reducciones: hasta el 20 por 100, 186 partidas; del 20 al 30 por 100, 78 partidas; del 31 al 40 por 100, 15 partidas; del 41 al 50 por 100, 12 partidas; hasta el 60 por 100, ocho partidas; del 70 al 75 por 100, tres partidas, y del 80 al 90 por 100, seis partidas.

Además prescribe dicha ley que el Gobierno debía pedir «previamente» el informe de la Comisión protectora y Comisión permanente de Aranceles.

Pues bien, dicho informe se pidió; pero «después» de haber sido firmado el Convenio por los delegados españoles y rubricado por los franceses.

Por último, la Junta se cree en el caso de llamar la atención sobre la forma en que se han llevado a cabo las gestiones del Convenio, pues, se ha dado el caso, de que los productores españoles han conocido la marcha de las negociaciones por la Prensa extranjera, lo que ha permitido que mientras nuestros elementos fabriles y mercantiles desconocían en absoluto lo que se tramaba, los franceses lo sabían con todo detalle.

También hace contar su más enérgica protesta contra el hecho de que haya sido pedido el informe de las entidades a quienes afectaba el Convenio cuando ya estaba comprometido en el mismo la firma de España y habían de resultar, por tanto, ineficaces los votos de dichas entidades.

CREPUSCULOS

(En un banco del Parque del Oeste, al caer la tarde. Ella, unos cincuenta años, pequeñita, de negro, muy pálida. El, de la misma edad próximamente, corpulento, ancho, con el pelo gris y la mirada distraída e inexpresiva de los desencantados.)

EL *(descubriéndose respetuosamente)*.—Con permiso de usted, señora...

ELLA *(casi sin volver la cabeza)*.—Usted lo tiene...

(Pausa muy larga. El ha cruzado los brazos sobre el pecho y contempla, inmóvil, el horizonte. Ella, con la vista fija en el suelo, tiene las manos entrelazadas, en actitud de meditar. Un grupo de niños retozones pasa veloz; el más pequeño es arrollado y casi pisoteado por los otros. La criatura llora desesperadamente. El caballero del banco se apresura a levantar al chiquillo. La señora sonríe viendo la escena, y el caballero torna a sentarse, sonriendo también.)

ELLA.—¡Qué revolcón le han dado al pobre!

EL.—¡Ha visto usted! Claro, los otros son ya mayorcitos y ese es un cañamón.

ELLA *(sonriendo)*.—¡Sí, un cañamón; pero quiere pegarles a todos porque le han atropellado! ¡La carucha que ponía era graciosísima! ¡Debe ser listísimo!

EL.—¡Muy listo! Y habla con una media lengua deliciosa. ¡Todo su afán es darle un *tate*, supongo que querrá decir un *cate*, al que le ha empujado y derribado!

ELLA.—¡Figúrese usted!... ¡Siendo el otro cuatro veces él!

EL.—¡Ah, pues, a pesar de eso, me parece que le propina el *cate*! *(Con entusiasmo.)* ¡Así es como a mí me gustan los chicos, valientes, duros, muy hombres... desde que echan a andar! En cambio, esos otros niños tímidos, a quien no se les oye lo que dicen, que se asustan de todo y por todo llaman a la niñera o a su madre para que los proteja y los defienda, me son muy antipáticos. ¡Por supuesto, que la cosa estriba en la manera de educarlos: hay padres que confunden el amor a los hijos con el mimo, que los afemina y los hace cobardones, blandengues!

ELLA.—¡Así es! Pero también influye mucho el carácter. Hay niños que son por temperamento, como usted dice, apocados, llorones, mimosos, pusilánimes...

EL.—¡No cabe duda que los hay, en efecto! Y para mí, francamente, hubiese sido una verdadera desgracia tener un hijo así. ¡Aunque habría procurado a toda costa combatir su carácter!

ELLA *(con decisión)*.—¡Y yo también!

EL *(complacido)*.—¡Oh, a qué pocas señoras les he escuchado eso!

ELLA *(con una sonrisa triste)*.—¡Es muy natural que así piense la viuda de un militar y madre de un soldado!

EL *(irguiéndose)*.—¡Señora: yo también tenía un hijo militar!

ELLA *(afectuosa)*.—¿Unico?

EL *(suspirando)*.—¡Unico!

ELLA *(suspirando a su vez)*.—¡Como yo! *(Pausa corta.)* ¡Usted perdone la pregunta! ¿Ha dicho usted que lo tiene o que... lo tenía?

EL *(pasándose la mano recia y velluda por la frente)*.—¡Le tenía! ¡Ya no le tengo! Me lo mataron...

ELLA *(convulsa)*.—¿En Africa, quizá?...

EL.—¡En Africa!

ELLA.—¡Lo mismo que al mío! En Monte Arruit...

EL.—¡En Casabona!

ELLA.—¡Veintidós años, un muchachote como un trinquete, recién salido de la Academia de Toledo!

EL.—¡El mío veintitrés años, un guapo chico, bueno, valiente; también acababa casi de salir de la Academia de Artillería!

ELLA *(con los ojos húmedos)*.—¡Qué triste semejanza de situaciones! ¡Lo que habrá usted llorado, lo que habrá usted sufrido y... estará usted sufriendo! ¡Calcule usted si lo sabré yo!...

EL.—¡Llorar..., sí... he llorado, señora! ¡Pero no con los ojos! ¡Con el alma! Su madre me decía: «¡Dichoso tú, que no lloras nunca!» Y yo pensaba oyéndola: «¡Dichosa tú que puedes llorar y dichosos todos los que lloráis!...»

ELLA.—¡Le compadezco a usted muchísimo! ¡Perder un hijo así, es perder la mitad de la vida! ¿Qué digo la mitad? ¡Toda la vida, porque ese hijo malogrado era nuestra vida entera! ¡Cuántos sacrificios, cuántos sobresaltos, cuántas luchas, cuántas tribulaciones, para verlo al fin triunfante, hecho todo un hombre, con un porvenir glorioso, siendo nuestro orgullo, nuestro legítimo orgullo; y de la noche a la mañana, la Muerte que se lo lleva, que nos lo quita, que huye con él para siempre, sin dejarnos siquiera el triste consuelo de haberle dado el último beso y de habernos mirado por última vez en sus ojos de niño, ya que para los padres los hijos hombres, siguen siendo niños!

EL *(emocionado)*.—¡Es verdad, señora! ¡Es verdad! *(Pausa.)* ¡Mi orgullo consiste en que ese hijo adorado murió como un valiente, como un héroe: como yo le enseñé que había que morir, como deben morir los caballeros!

ELLA.—¡Igual que el mío! Lo acredita un detalle... ¡Fué propuesto para la cruz de los valientes más valientes!

EL.—¿La laureada?

ELLA *(con orgullo)*.—¡La laureada, sí!

EL *(arrogante)*.—¡El mío también!

ELLA *(triste)*.—¡Sin embargo..., toda esa gloria y esos honores no compensan el haberlos perdido! ¡Oh, no; no compensan la realidad espantable! ¿Verdad que no, caballero?

EL *(parpadeando)*.—No..., no...

ELLA *(mirándole fijamente)*.—¿Por qué no llora usted?... ¡No hay nadie, no le ve a usted nadie... más que yo! ¡Puede usted llorar!

EL *(conmovido)*.—¡Señora!...

ELLA *(dulcemente)*.—¡Ande, llore, no se contenga! ¡Si está usted ya casi llorando!

EL.—¡Y... usted... también!

ELLA.—¡Es verdad!... *(Llevándose a los ojos el pañuelo.)* ¡Hijo de mi vida, hijo de mi corazón, alma mía, descansa en paz! ¡¡Hijo querido!!

EL *(carraspeando)*.—¡Hay que serenarse, hay que conformarse, señora! *(Exaltado.)* ¡Murieron los dos con gloria y el Altísimo les habrá dado otra gloria sin fin!

ELLA.—¿Oye usted allá lejos? ¡El *Angelus*! ¿No reza usted todas las tardes a esta hora?

EL *(confuso)*.—Todas las tardes, no...

ELLA.—¡Yo, sí: siempre! Permítame un momento... *(Reconciéndose para orar.)* ¡Madre mía, Virgen Santísima, escúchame: llévalo contigo a la eterna felicidad, sálvamelo si su alma padece en el Purgatorio, Virgen Santa! «Dios te Salve María...»

EL *(interrumpiéndola y con la frente baja.)*—¡Señora..., yo contestaré! ¡Rezaremos los dos por... los dos!

(Ella ha asentido con un gesto dulce y ha comenzado de nuevo): «Dios te Salve María, llena eres de gracia...»

Y el crepúsculo, con su infinita melancolía, sirve de fondo a la conmovedora escena.

Curro VARGAS

Asamblea Hispanoamericana

La Conferencia de Cámaras y Congreso de Comercio

En los meses de marzo-abril del año próximo se celebrará en Barcelona, Madrid y Sevilla una Asamblea con doble carácter de Conferencia de Cámaras de Comercio y Congreso de comerciantes y productores españoles de Ultramar.

Convocados por la «Casa de América», de Barcelona, se reunieron los organizadores de esta Asamblea el martes y miércoles pasados en la sección primera del Congreso, asistiendo los señores conde de Altea, subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, por el Instituto de Comercio e Industria de aquel departamento, en organización; don José Torroba, subjefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado; don Basilio Paraíso y don José M. González, por el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación; don José Francos Rodríguez y el marqués de Figueroa, por el Comité de delegados de las Cámaras Españolas de Comercio en América; don Rafael Vehils, don Adolfo G. Posada y don Augusto Barcia, por la «Casa de América», de Barcelona; don Carlos Cañal, el conde de Colombí y don Manuel Hoyuela, por el Comité de la Exposición Hispanoamericana, de Sevilla, y don Saturnino Calleja y don Nicolás M. de Urgoiti, por las Cámaras Oficiales del Libro.

De entre ellos se designó una Comisión, que constituirá el Comité organizador, acordando el plan de los primeros trabajos que se harán públicos, así como el proyecto, tan pronto como aquél se constituya.

Señalaron para la celebración de la Asamblea las siguientes fechas: del 21 al 25 de marzo, en Barcelona; del 1 al 8 de abril, en Madrid, y del 10 al 16 del mismo mes, en Sevilla.

Por el héroe ecuatoriano Suárez Ventimilla

El Ejército español, y en especial el Arma de Caballería, queriendo honrar la memoria del súbdito ecuatoriano, alférez Suárez Ventimilla, que ha muerto gloriosamente peleando por España en los campos de Africa, celebrará mañana 15 del actual, a las once de la mañana, un solemne funeral en la iglesia Pontificia (calle de San Justo).

Asistirán representantes de la real casa, excelentísimo señor Nuncio Apostólico, señores Obispos de Sión y Madrid, autoridades militares, generales, jefes y oficiales, agregados militares extranjeros, Cuerpo diplomático y consular americano, Junta de Señoras del Arma de Caballería y otras entidades y personalidades, a cuyo efecto se están repartiendo las oportunas invitaciones.

Pronunciará la oración fúnebre el reverendo padre Turiso, redentorista, director de la Asociación de Señoras del Arma de Caballería.

NOTAS POLITICAS

Parece que será aplazada la conferencia sobre Tánger

La Ordenación ferroviaria

Ayer comenzó a discutirse en el Congreso el proyecto de Ordenación ferroviaria, y el señor Gasset defendió el voto particular, que parecía que interpretaba el sentir de la concentración liberal. Decimos que parecía, porque ahora resulta que después de encargar al citado ex ministro de refundir en uno sólo todos los votos particulares de las distintas ramas concentradas, han pedido la palabra tres amigos del señor Alba, uno del señor Alcalá Zamora, uno del señor Villanueva y otro del señor Alvarez.

Con todo esto ha tomado más consistencia la impresión de que el proyecto de que se trata no llegará a ser ley.

Sobre ello nos decía ayer el señor Alba:

—No hay que pensar en ello. Ni siquiera podría aprobarse estando todos conformes en la idea madre del proyecto, porque son tan importantes los problemas que en él se plantean, que se necesitaría un mes de discusión, y eso en esta época es ya prácticamente imposible. ¡Figúrese lo que pasará no estando, como no estamos, conformes con nada del proyecto!

Todo lo que no sea abrir un debate amplio con el sólo fin de que cada cual fije su actitud y se pueda llegar a una fórmula que, con desahogo para el Tesoro, oriente la política ferroviaria, es perder lastimosamente el tiempo.

Las negociaciones con Inglaterra

Siguen adelantando las negociaciones entre España e Inglaterra para la firma de un tratado comercial. Sin ebargo, aún no se ha llegado al punto difícil, propenso a todas las dificultades, que es el del carbón mineral.

La Conferencia de Tánger

Tenemos motivos para creer que, contra lo que se supone, no está muy próxima la celebración de la Conferencia internacional anunciada para tratar del problema de Tánger. Más bien es posible que esa Conferencia fuese por ahora diferida.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso en su reunión de ayer aplazó para más adelante tratar de la ponencia del señor Rodríguez Viguri sobre subvención al Jalifa para obras en Marruecos.

También quedó aplazado el estudio de créditos para las Compañías Transatlántica e Interinsular.

Se aprobaron unos créditos para el Hospital del Rey, de Toledo.

Nombramiento

El subsecretario de la Presidencia manifestó a mediodía que al despachar con su majestad, el jefe del Gobierno admitió a la firma el nombramiento del general Francés Castelló para vocal del Patronato del Colegio de Huérfanos militares.

Añadió que aún no está nombrado el alto comisario, que probablemente se nombrará mañana.

Ante el discurso de Berenguer

Desde primera hora de la mañana empezó a formarse ante la entrada de la tribuna pública del Senado, una cola que al abrirse la puerta, a las tres de la tarde, llegaba a la calle de Bailén.

Desde las dos y media empezaron a llenarse las tribunas reservadas, en las que la aglomeración de personas es tal, que no cabe ni de pie una persona más.

A las tres menos cuarto llegaron don Juan de la Cierva, y poco después don Melquiades Alvarez.

También estaba el vizconde de Eza.

El conde de Romanones, que pensaba asistir, no ha llegado, según dijo el señor Salvatella, por haber accedido a los ruegos de sus familiares, que temían pudiera hacerle daño el asistir a una sesión larga y con el salón abarrotado.

La mayor parte de los diputados concurrieron al Senado, y los escaños están todos ocupados.

El presidente del Consejo de ministros manifestó, al entrar, que no podía decir quién sería el alto comisario.

La sesión la preside el general Marina por no concurrir a la Alta Cámara su presidente el señor Sánchez de Toca, por haber fallecido esta mañana su hija, la marquesa de Lema.

Otras noticias

Una Comisión de la Asociación de Vecinos estuvo ayer en el Congreso para interesar la inclusión en el dictamen tributario de Comisión mixta de una enmienda eximiendo de tributo las edificaciones en el extrarradio.

Pedía también una modificación de palabra que cambia esencialmente el reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas.

—Terminada en el Congreso la discusión del Presupuesto, vuelve a regir la semana parlamentaria, y no se celebrará sesión los sábados ni los lunes.

—El ex ministro señor Francos Rodríguez ha marchado a Alemania, donde pasará una temporada.

—Parece que no se ha desistido de tratar en esta etapa del aumento de las dietas a los diputados.

El asunto sigue figurando en el orden del día.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 13.—En el rápido de Francia ha salido hoy el señor Cambó.

* * *

BARCELONA, 13.—Según noticias particulares recibidas de Madrid parece que la Comisión mixta parlamentaria encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley reformando los artículos del Código de Comercio que se refieren a las quiebras, ha aceptado algunas de las enmiendas introducidas. Se espera que tan pronto como dicho proyecto sea sancionado entre el Banco de Barcelona en una fase que le permitirá reanudar su vida normal.

* * *

GERONA, 13.—La Juventud tradicionalista de esta población ha celebrado una reunión extraordinaria, presidida por el jefe provincial, don Joaquín Llach, y los delegados de la Juventud tradicionalista de Barcelona, señores Juan Roca, José María Juntes y Rafael Iller. Se tomaron diferentes acuerdos para completar la organización de las fuerzas tradicionalistas de la provincia adictas a don Jaime. Se nombró una Comisión para llevar a cabo estos acuerdos.

UN RASGO DEL OBISPO DE CORIA

CACERES, 12.—La Comisión organizadora de la suscripción pública para costear y regalar las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica al señor Obispo de Coria, ha recibido una carta de éste, en la que, después de agradecerles sus propósitos, les ruega que «la colecta, para la que imploro las bendiciones del Cielo, se destine íntegra en beneficio de mis obreros, de mis pobres y de mis niños necesitados, a quienes pertenecerá, «como propia», la Casa Social Católica con las instituciones sociales y benéficas que en ella radiquen, y que confío en la divina Bondad ha de ser muy pronto la verdadera Casa del Pueblo que trabaja, que sufre, y al que estamos en el deber de redimir de su abatimiento».

En vista de esto, se ha reunido la Junta ejecutiva del homenaje, acordando adherirse con el mayor entusiasmo a la noble iniciativa, convirtiendo aquella suscripción en colecta de donativos para la obra social, a la que ha contribuído el propio Prelado con 5.000 pesetas, y prorrogándola hasta el día 31 del mes actual.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Las cosechas futuras amenazadas

Un azote secular de la Agricultura española se abate encarnizadamente sobre los predios fértiles de la campiña aragonesa. A la orilla izquierda del Ebro, en dirección al Pirineo, una nube de langosta asuela cultivos extensísimos de las provincias de Zaragoza y Huesca. Las bandadas de ortórteros han rebasado los límites de Lérida y Tarragona, bien que en escasa proporción. Pero los agricultores de las provincias catalanas, temerosos de que la plaga cunda y desborde, han dirigido un llamamiento a las provincias aragonesas para realizar una campaña mancomunada de extinción.

Con referencia a esta plaga, se ha escrito durante estos últimos días en los periódicos de Madrid, que ha aparecido un nuevo foco de langosta. Sin embargo, no es así. El dañino insecto fué siempre una de las más constantes preocupaciones del labrador aragonés. Los rústicos de las cuencas del Ebro sintieron secularmente—y la conservan—una devoción acendrada, por San Gregorio, Obispo de Ostra. Para muchas aldeas aragonesas, el Santo representa una misión tutelar que inmuniza los cultivos, preservándolos de plagas y vendavales. La primer invasión de langosta que se recuerda en la provincia zaragozana proviene del año 1459. Los siglos posteriores registran otras plagas.

En 1755, el Supremo Consejo da instrucciones contra la langosta. Un aragonés, economista insigne, don Ignacio de Aro, emprende en 1785 un estudio acerca de los medios más eficaces para destruir el voraz insecto.

Estos y otros muchos datos, seleccionados de un curioso libro del señor Ximénez de Embún, titulado «Descripción histórica de la Antigua Zaragoza y de sus términos municipales», demuestran que la plaga actual, no es, sino la reiteración agravada de un fenómeno permanente y contumaz. Mejor estaría el decir que, por causas originarias, obscuras aún, en la comarca del Ebro como en otras zonas de Europa y Africa, orientadas hacia el Mediterráneo, las plagas de langosta, no son, como en Extremadura, la Mancha y Andalucía, endémicas, sino que se forman cada cincuenta o sesenta años, para desaparecer al cabo de cierto tiempo y reducirse a un límite que no perjudica los cultivos.

La actual asolación se incubó en 1916, abatiéndose en las zonas de Monegros y Aragón bajo, que, con la costa de Almería, es de las comarcas más secas de España. Debido a la penuria de lluvias—baste recordar que la media pluviométrica es de unos 270 milímetros de agua—esta región es eminentemente ganadera (explotación de ganado lanar trashumante, pastos de invierno); las roturaciones se efectúan con trabajosa lentitud, y el cultivo de fincas antiguas es tan escaso, que de las 350.000 hectáreas que mide aquella extensión, apenas un 10 por 100, rinde cosecha.

Pueblos que, como Bujalanos—antaño de importancia agrícola—tenían 3.000 habitantes, apenas suman actuamente 1.000.

La topografía de esta comarca, de exigua población, con distancias enormes de pueblo a pueblo, sin ningún curso de agua ni manantial—los pozos de las aldeas calman su sed mediante la recogida de aguas pluviales en balsas—; su constitución geológica, que es la típica de los esteparios—gran cantidad de calizas o arcilla y poca de materias nitrogenadas—, favorece singularmente el desarrollo y expansión del ortóptero.

Percatado en 1916 el ingeniero-feje del servicio agronómico de Zaragoza, señor Lapazarán, de la importancia que para años sucesivos podría adquirir la plaga, dió varias conferencias en los pueblos sitos en la vega del Ebro: Pina, Gelsa, etc., aconsejando a sus moradores ciertas medidas de previsión. La invasión fué, desgraciadamente, creciendo de año en año, singularmente desde 1921 al actual, intensificándose su gravedad, porque tiende a infectar la comarca de Cinco Villas, una de las más ricas en cereales.

Además de los trachos metálicos, tan generalizados y de tanta eficacia, se han practicado todos los procedimientos preconizados por la ciencia agronómica y consagrados por las enseñanzas de la gran guerra. La utilización, en las zonas de mata alta y en los campos muy marginados, de lanzallamas y de grandes depósitos de gasolina, donde se inyecta aire a presión de seis a siete atmósferas, para obtener un chorro de fuego de ocho a diez metros de longitud, no dió los resultados apetecidos. Se recurrió entonces a los cebos envenenados, como la fórmula Vaysieres, a base de arseniato de sosa, melaza y salvado. Este último método, sobre ser muy caro, es de aplicación dificultosa en lugares donde no hay agua en un radio de 20 kilómetros.

Se aplicaron también los insecticidas de acción externa, entre ellos el de Wisedicide. Ultimamente se apeló al cocobacilus Achrindiorun, mediante cultivos puros obtenidos del Instituto de Entomología de Viena, que a su vez los importó de Dalmacia. Debido, indudablemente, a la potencia luminosa de esta región, el cocobacilus perdió su virulencia y el ensayo no prosperó. Un método de análoga orientación (medios biológicos), pero más perfecto que los anteriores, es el que elabora el servicio agronómico de Zaragoza, a base de ejemplares de langostas muertas en grandes bandadas por enfermedad, cuyas causas originarias indagan en estos momentos los señores López Flores, catedrático de la Escuela de Veterinaria, y el señor Cadenque, inspector de Higiene pecuaria.

La organización de la campaña conducente a la extinción de la langosta representa en Aragón un paso considerable en el empeño propuesto. Las entidades provinciales y municipales, las Sociedades y los particulares conceden a este problema una atención vigilante. Dirige la campaña don Juan Fabián y Díaz de Cobrja, comisario regio de Fomento. En cada pueblo existe una Junta contra la langosta. La Diputación ha contribuído con 50.000 pesetas; el Municipio con otras tantas. Otras entidades azucareras, alcoholeras, Sindicatos Agrícolas, etc., y los particulares han aportado donativos de tal consideración que el servicio agronómico de Zaragoza puede ufanarse de contar con material más perfecto que el de las demás provincias. El ingeniero-jefe, señor Lopezarán, dispone hoy de 87 lanzallamas, casi tanto como nuestro Ejército de Africa. Las cifras apuntadas y las que se deducen de la prestación personal de los pueblos suman, unidas al material que el Estado ha suministrado (por valor de 47.000 pesetas), 500.000 pesetas.

Si se quiere, no obstante, asegurar la recolección; si se pretende alejar la amenaza de que en años próximos la plaga se reproduzca, depauperando los cultivos, empobreciendo y asolando tantos hogares, es menester destinar íntegramente medio millón de pesetas a la adquisición de material para extinguir el dañino ortóptero. Las escardificaciones debieran, además, empezar en agosto, seguidamente a la puesta. Pero no se hará... Mejor dicho, otros años no se hizo. Lo impidieron en las vegas los trabajos de diversas cosechas (remolacha, alfalfa, maíz, etcétera), y en el secano, las faenas de la recolección y labores de preparación de los barbechos. Se sacrificaba al interés momentáneo, a la ganancia de unos días, la producción de las cosechas futuras.

¿Se esperará a otro, como otras veces, para acometer aquellas prácticas urgentes? Esperemos que los agricultores convocados por la Diputación de Lérida adopten una decisión salvadora.

* * *

ALMERIA, 13.—En Ulella, y procedente de los campos de Serbes y Tahal, se ha presentado la langosta, destrozando las plantas, especialmente los pastos.

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO"

Historieta continua por K-HITO

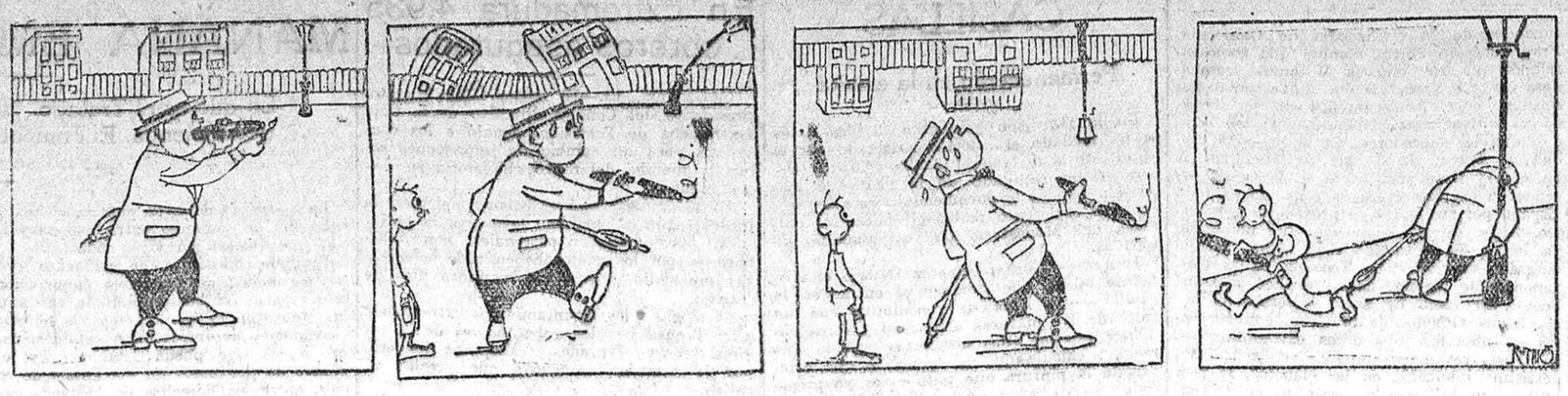

—¡Vaya breva! ¡Un día es un día! ¡Je, je! ¡La empresa no repara en gastos!

—Pero... «estos mármoles parece—que, estremecidos, vacilan».

—Sí, sí, para mí que oscilan.

—(Ya veía yo que iba a caer esta breva.)

POR LOS NIÑOS RUSOS

Décimotercera lista oficial.

Suma anterior, 82.931,56 pesetas.

Palacio Episcopal. Parroquias de Madrid.—San Ginés, 10; San Millán, 11; San José, 50; Buen Consejo, 51,07; Covadonga, 3,05. Total, 125,12

Parroquias de fuera.—Mojorada del Campo, 6,25; Cenicientos, 25; Vicálvaro, 34; Valdemoro, 62,15; Móstoles, 13; Navas del Rey, 105,70; Aravaca, 87,75; Rascafría, 11,50; Puebla de la Mujer Muerta, 5; Villa del Prado, 10; Tetuán de las Victorias, 45; Estella, 50; Negreira (Coruña), 959. Total, 1.403,35.

Iglesias y asociaciones.—Hijas de María del Salvador, 50; Asociaciones de la Milagrosa, Camino y Dolores, 25; colegio de doña Herminia, 10,70; escuela de niños, 7,05; escuela de niñas, 10,50; Santísimo Cristo de la Salud, 5; San Manuel y San Benito, 161,90; Escuela Normal de párvulos (carrera de San Isidro), 21,62; Escuela Normal de niñas (idem), 10,30; asilo de Oblatas de Ciempozuelos, 50; Adoración diurna de señoras, 200; Asociación de antiguos alumnos de Chamartín, 200; niños del mismo colegio, 100; escuelas católicas y Junta de señoras de las mismas, 1.701,25; patronato obrero, del Sagrado Corazón (Raimundo Lulio), 18,70. Total, 2.572,02.

Secretaría de Cámara.—Limosnas particulares, 56; señores de Blanc, 50; don N. N., 25; Cruz Roja de Ceuta, 2.200; una señora piadosa, 100; señor Moranchel, de Melilla, 100; un católico, 500; don Rafael del Valle, 10; don Nicolás Martín Galán, 100; doña Nieves Fernández Merlo 50; don J. M. H., 5; excelentísimos señores duques de Bailén, 500; señorita E. R. A., 20; don Juan C. de Gandarias, 500. Total, 4.276.

Ilustración del Clero.—Suscripción segunda de «El Correo Gallego», del Ferrol, iniciada por el sacerdote don Matías Usero, 2.586,75; una madre atribulada, 25; un devoto de la Sagrada Familia, 25; misioneras del Sagrado Corazón de Jesús de la Misericordia, 8,50. Total, 2.645,25.

Suma total de la presente lista: pesetas 11.021,74.

EL DEPENDIENTE DEGOLLADO

El procesado en comunicación

Ayer tarde se trasladó a la cárcel el juez instructor del sumario abierto con motivo del crimen cometido en la carnicería de la calle de la Libertad, 14, mostrándole al procesado Sabas García el cuchillo que, al descubrirse el delito, apareció clavado en el cuello de la víctima, Primitivo Rosado.

A las preguntas del juez, parece que contestó Sabas que, en efecto, el cuchillo era del establecimiento, reconociéndole como el que empleaba él mismo para deshuesar jamones y como el que también se encontrara en el cadáver del dependiente.

Al preguntarle el señor Oppel si para la comisión del delito lo hubo de emplear el interrogado, contestó éste negativamente, pero en tono débil.

Después se le mostró al procesado la fotografía obtenida a raíz del crimen, en la cual se ve el cadáver, el mostrador (debajo del cual quedó la víctima) y parte de la tienda.

Sabas estuvo mirando la fotografía con gran fijeza, sin despegar los labios durante largo rato.

Acabada la diligencia, el juez ordenó que se le levantara la incomunicación al encargado.

Virtualmente puede darse por concluso el sumario, que, según nuestras noticias, pasará a la Audiencia dentro de unos quince días, quedando tan sólo para unir a aquél ciertos antecedentes del procesado que se buscan, y algunos de los que ya la Policía ha remitido al Juzgado.

DIEGO BUITRAGO

Cieza (Murcia)

Trabajos especiales por encargo para Comunidades religiosas

Acuñación en plata y oro de medallas de todas clases y objetos para propaganda, fundición y reproducción de medallas en PLATA TURQUIN, nueva aleación inalterable. Medallas estampadas y caladas en oro y plata. Gran surtido en placas artísticas, regalos de primera Comunión.

Esta casa vende las medallas de aluminio más baratas que ninguna otra de España y extranjero.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

Discurso de Berenguer en el Senado

Reanudó ayer el Congreso la discusión del proyecto ferroviario. El señor Gasset defendió el voto particular que expresa el pensamiento de las minorías concentradas. Resulta que la concentración liberal carece de programa en extremo de tanta trascendencia como la ordenación de los transportes. No otra cosa significa el endoso al Consejo Superior Ferroviario de la totalidad del problema. El será quien lo estudie y quien proponga al Gobierno las medidas conducentes a resolverlo.

No estuvo muy afortunado el señor Gasset al apoyar el voto. Hasta incurrió en algunos yerros que denotan un conocimiento poco profundo del dictamen. No estatifica los ferrocarriles el proyecto, como pretendía el señor Gasset; tampoco yuxtapone dos administraciones, pues el Consejo Superior en manera alguna puede considerarse un organismo administrativo, sino de dirección de la política ferroviaria; en fin, el cálculo del alza de tarifas por causa de la aportación del Estado debe rechazarse por caprichoso.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

El presupuesto de Guerra

Defiende una enmienda contra el dictamen, que juzga una imposición de la minoría albista, el señor DURAN Y VENTOSA.

El señor ROYO VILLANOVA le contesta, por la Comisión, negando que haya existido insinuación alguna política y haciendo notar que el dictamen vino del Congreso sin protesta de los diputados regionalistas.

Expone fotografías y cita hechos que prueban la necesidad de la segregación del barrio de Llodone.

Rectifica el señor DURAN Y VENTOSA, insistiendo en que el expediente sólo está integrado por la comunicación del diputado del distrito, y con esta base para juzgar no es posible una acertada votación del Senado.

Retira la enmienda y presenta una proposición incidental pidiendo se abra una información pública sobre la segregación del barrio de Llodone.

Se vota y queda desechada la proposición.

Se levanta la sesión a las siete y media.

SESION DEL DIA 14

Se abre la sesión a las tres y media y preside el general Marina.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra, Gobernación y Estado.

El general MARINA da cuenta a la Cámara de la muerte de la marquesa de Lema, hija del señor Sánchez de Toca, y pide conste en acta el sentimiento de todos como se acuerda.

El señor SANCHEZ GUERRA se adhiere, en nombre del Gobierno.

Se acuerda también que la sesión de mañana empiece a las cinco y media para que los senadores puedan acudir a la conducción del cadáver.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El general BERENGUER pide la palabra entre una gran espectación.

Desde que tuve el honor—dice— de ser nombrado por el señor Dato, lejos de creer que habría de defenderme un día después de arrancado del puesto que ocupaba.

Voy a limitarme a leer documentos para contrarrestar otros que estaban amañados para ocultar la verdad.

Dedica un recuerdo a los soldados de Africa que han podido llegar a creer que el que los mandaba era presunto indigno de ellos.

(En este punto el general se muestra emocionadísimo.)

Los motivos que tengo para acudir al Senado, todos los saben.

Se me hacen cargos por el desastre de Anual y por no socorrer a Monte Arruit.

Para que la Cámara se dé cuenta de cuanto va a relatar es preciso saber lo ocurrido en las Comandancias, seis meses antes del desastre.

La campaña brillante de Silvestre hizo que más se fundamentara la confianza que en él tenía.

La situación en Melilla era tan favorable que permitieron llegar más allá de lo previsto.

Yo dirigí una carta a Silvestre en que le invitaba a pensar en el futuro plan. Todo anunciaba a creer que el problema de Alhucemas estaba pronto a resolver.

Ocupado Beni-Said en situación tan favorable dirigí a Silvestre una carta en 10 de enero de 1921, en que se trataba de la posibilidad de retirar tropas del Kert y de poder continuar el avance o atacar a Alhumas, y se pedía a Silvestre consejo, por temor de alargar excesivamente la línea que quedaría muy débil por imposibilidad de nuevos refuerzos. También se trata en ella del retardo en recibir subsidios de la Península.

Como verá la Cámara—sigue diciendo—la verdadera preocupación de Silvestre era la falta de medios.

Cuando en Melilla nos considerábamos sobre Beni Said y Xauen, se nos concedían casi los mismos puestos que en años anteriores.

De aquí la situación crítica.

En 26 de enero me envió otra carta el general Silvestre, en que asegura que los Beni-Said y cabilas vecinas están en excelentes condiciones para recibir la acción política, como ha podido apreciar en operaciones y gestiones realizadas.

Pasemos al plan de ocupación de Alhucemas. Existió sobre esto, además, un documento sensatísimo del coronel Morales, del que yo no tuve noticia hasta hace poco. Este que voy a leer es el que, en respuesta de mi carta, me envió Silvestre.

Este propone un esutdio detenido del terreno y ocupación de nuevas posiciones que permitan dominar a los Beni Urriaguel, sin derramamiento de sangre.

Esta referencia es de primeros de marzo. Estas buenas impresiones continuaron en mediados del mes, como prueba, por otra carta.

A fines de marzo o primeros de abril hice un viaje a la región Beni Urriaguel, para estudiar con Silvestre el plan presentado por él.

Nos encontramos en Alhucemas; allí pude apreciar que lo que más podía influir en su ocupación, era la acción política.

El general Silvestre y yo recorrimos todas las posiciones, incluso Anual, produciéndome la impresión de tranquilidad y resistencia. Pude notar, sin embargo, que la acción política en Teseman, no nos había atraído el nucleo de la cabila.

Una agitación en el campo de Alhucemas, removió a los cabileños, que cerraron toda relación con la posición. Lee una carta dando cuenta de este incidente.

Como consecuencia de la visita reseñada, envié una carta al ministro de Estado. Lee la carta en la cual se mostró optimista, y en la que dice que la situación es francamente buena; pero que, sin embargo, las cabilas del interior no se habían puesto todavía en comunicación con Axdir y Alhucemas.

En resumen, aseguraba, que la acción militar sobre Alhucemas, no ofrecía gran dificultad, contando con el apoyo de los rifeños de Teseman.

La agitación de Alhucemas continuó hasta el 20 o 22 de abril.

El 9 de mayo envió otra carta el general Silvestre al general Berenguer, dando cuenta de los últimos acontecimientos. En ella dice que las faenas agrícolas se habían efectuado normalmente, que a la jura de la Bandera habían acudido más de 200 jefes moros y que se habían repartido socorros a los indígenas, para calmar la miseria.

El general Silvestre se refiere ya a Abd-el-Krim, a la organización que éste había introducido en la harca y a las gestiones que había iniciado cerca de las autoridades españolas. La situación no parecía favorable a una acción inmediata, ni a esto se inclinaba la extraordinaria prudencia de Silvestre; pero el primero de julio recibí noticias de que se había ocupado Abarran.

A esto contestó Berenguer pidiendo más noticias sobre lo ocurrido y para conocerlas más detalladas, se entrevistó con Silvestre en Ceuta.

Como resultado de la entrevista, el general Berenguer envió al ministro una comunicación en que indicaba la conveniencia de adoptar precauciones. Vuelto a Tetuán recibió un telegrama de Silvestre, en que exponía algunas vacilaciones de que no había en la entrevista de Sidi Dris, que delataban un decaimiento de ánimo en Silvestre.

Berenguer contestó aconsejando la abstención de toda operación sobre Alhucemas, si no había seguridad del éxito.

Posteriormente recibió Berenguer noticia de la toma de Igueriben, para asegurar la línea.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión siguió diciendo el general Berenguer:

El movimiento de las cabilas y su orientación produjo el ataque del 6 de junio entre Igueriben y Anual.

Lo ocurrido en una descubierta el día 6, me dió motivo para escribir de nuevo al general Silvestre, aconsejando suspender toda operación no necesaria.

Hasta el combate de 17 de junio en Igueriben no tengo noticia alguna. De que ocurrió algo anormal en la zona de Melilla tuvieron noticia antes en Madrid.

El 18, Silvestre da cuenta del ataque ocurrido, y de haber sido rechazado, y en una carta del 15 de julio, Silvestre se queja de no haberse construído la carretera a Anual y el ferrocarril hasta Tistutin, lo que le puso en aprieto en días anteriores, por la dificultad de las comunicaciones.

En esta carta considera que la efervescencia había desaparecido y que la fortaleza de la línea defensiva calma todo temor, y aun adelanta que enviará diversos planos para dominar toda la zona.

Silvestre se queja también de la movilidad a que está sometido, que le produce más bajas que una operación de castigo.

El 19 de julio recibió en Tetuán el alto comisario un telegrama, dando cuenta de no haber podido llevar un convoy a Igueriben, y de la preparación de refuerzos para auxiliar a aquella guarnición. Silvestre pide en él refuerzos de tierra y mar, para evitar contrabando.

El general Berenguer pidió refuerzos al Gobierno. Su situación en Beni-Aros no le permitió distraer sus fuerzas, y así lo dijo a Silvestre.

En un telegrama del día 20, ya se dice que la moral de las fuerzas de Anual, no es buena.

Por la mañana del 22, dando instrucciones sobre la operación de Beni Aros y enviados ya contingentes a Melilla, recibí una comunicación en que el general Silvestre da cuenta de haber ordenado la retirada sobre Igueriben.

No me he de referir a lo que ocurrió después; pero he de tocar un punto en concreto. Tuve noticias al llegar a Melilla de que el general Navarro estaba en Dar Drius. Después se retiró y perdí con él todo contacto, hasta el día 29 en que llegó a Monte Arruit.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El señor PICO apoya una proposición de ley creando una medalla denominada de Marruecos.

El presidente del CONSEJO manifiesta que, iniciativas de esta clase son propias del Gobierno, y que, por tanto, ruega al señor Pico que retire la proposición.

El señor PICO accede.

Se aprueba sin discusión el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto de ley regulando la suspensión de pagos de los comerciantes y de las Compañías mercantiles.

Igualmente se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Fomento, sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para anular la concesión otorgada al Sindicato de riegos de Ulldecona para construir un pantano.

Ordenación ferroviaria

Se pone a discusión este dictamen.

En votación ordinaria se desecha el voto particular del señor Montañés, que había quedado pendiente de votación.

El señor GASSET (don Rafael) apoya el voto particular del señor Armiñán.

Arboga por la modificación total del dictamen, para evitar los enormes daños que este proyecto ha de irrogar al Tesoro y a la economía nacional.

Cree que debe encomendarse al Consejo Superior Ferroviario la resolución de todos los aspectos del problema, no estudiados y resueltos en el voto, y propone un artículo único en el que se diga que ese Consejo estudie el problema total y proponga al Gobierno las medidas que deban adoptarse, con sujeción a estas bases.

Autorizar a las Compañías para el aumento transitorio de las tarifas, en la proporción justa, y cesando, desde luego, el anticipo del Estado.

También se les da autorización para emitir empréstitos, con plazos superiores al que falte de la concesión, quedando obligado el Estado, con las oportunas conmpensaciones, a abonar los intereses de amortización desde la fecha de la reversión o del rescate.

Estos empréstitos serán destinados al mejoramiento de las líneas y al reintegro del anticipo.

Para la marcha regular de este régimen el Gobierno establecerá la inspección conveniente y ejercitará la fiscalización necesaria, si que coarte, sin embargo, a la dirección y a la administración de las Compañías.

El señor ORTUÑO, como presidente de la Comisión, contesta. Dice que deben desear la aprobación de este dictamen todos aquellos que crean que, sin nuevo régimen ferroviario, dentro de poco no se podrá hacer frente a las necesidades del tráfico, mayor cada día, por el desenvolvimiento de la economía nacional.

Se suspende esta discusión.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la Comisión mixta, sobre reforma de la contribución territorial, y algunas más.

El señor NOUGUES dice que puesto que estamos en régimen normal, no debe haber sesión ni el sábado ni el lunes.

El señor PRESIDENTE: El sábado desde luego, no; para que la haya el lunes habrá que acordarlo el viernes. Propone que las sesiones matinales se sustituyan con prórrogas de las ordinarias.

Opinan de diverso modo varios diputados.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 14

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el conde de Bugallal.

Asisten poquísimos diputados.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor NOUGUES hace notar que no hay número suficiente para aprobar el acta.

El PRESIDENTE: Pues se aplazará esa aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORUJO trata del avance catastral, que, a su juicio, se hace sea evidente infracción de las leyes.

El conde de COLOMBI se adhiere al ruego.

El ministro de HACIENDA manifiesta que estudia el medio de evitar las deficiencias denunciadas.

El señor NACHER solicita que el ministro de Gracia y Justicia aclare dudas que se producen en la provisión de las secretarías de Salas de las Audiencias, porque, al parecer hay varios textos legales contradictorios en este punto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la provisión de esos cargos se regula por un real decreto que es una reproducción de la ley adicional a la orgánica del poder judicial.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA se queja de la elevación del precio del azúcar y pide que el Gobierno adopte medidas que abaraten ese artículo.

Se ocupa también de los alquileres y señala la anomalía de que en tanto el ministro de Gracia y Justicia impide la subida, los funcionarois del Catastro aconsejan a los caseros que suban las rentas.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Continúa la interpelación del señor Fournier sobre la crisis de la industria corchotaponera.

El ministro de HACIENDA manifiesta que cuando se concierte el trabajo comercial con Alemania, habrá menos mercados para el corcho.

Rectifica el señor FOURNIER.

El señor VENTOSA dice que esta industria, al contrario que otras, españolas, ha sido quebrantada por la guerra europea, y no ha ganado nada con la paz, porque su situación es cada día peor. Por estas razones merece una especial atención del Estado, el cual debe aprovechar las grandes facilidades que indudablemente Alemania ha de ofrecer a la entrada de los corchos españoles.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno está dispuesto a asesorarse de las personas conocedoras del asunto para resolver este problema.

Termina esta interpelación.

Como no hay número suficiente de diputados para aprobar el acta, no se puede entrar en el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las seis.

Plato del día

PEPITORIA DE LENGUA

Se despelleja la lengua, se desengrasa y se cuece en caldo de carne. En el mortero se reducen a pasta fina cuatro yemas de huevos duros, un ramo de perejil, tres zanahorias cocidas y un trozo de miga de pan. Se frie en manteca de cerdo una cebolla picada, poniéndola también en el mortero y machacándola hasta que se deshaga y forme pasta con las yemas y demás ingredientes. A esta pasta se agrega el caldo de la cocción y una cantidad igual de vino blanco. Se cuela y se une a la lengua, haciendo que cueza todo unido un cuarto de hora lo menos, poniéndole sal si la necesitase.

ÚLTIMA HORA

Barrera renuncia a la alta comisaría

ATENTADO CONTRA MILLERAND

La tribuna diplomática de la Alta Cámara ha estado concurridísima, notándose la presencia de muchas señoras.

Entre los miembros del Cuerpo diplomático hemos visto al Nuncio de Su Santidad, a los embajadores de Francia e Inglaterra y a los agregados militares de Italia, Chile y Méjico.

* * *

Hemos interrogado a varios políticos acerca de la intervención del general Berenguer.

El marqués de Alhucemas.—Nos dijo que en realidad, el general no había pronunciado un discurso, lo que había hecho era una lectura de documentos muy interesantes; ahora falta la parte principal, que es lo ocurrido en Annual. Hasta ahora se ve que Silvestre consultaba todo con él; ahora seguramente buscará el contraste entre lo que ocurría entonces y lo que sucedió después.

El señor Alba.—Nos dijo que era una lectura que no permitía, por mucha atención que se pusiese, formar juicios de lo ocurrido, pues por una parte se perdían muchas palabras, porque se oía muy mal al orador, y por otra la falta de orden en la exposición de documentos, no permitía entenderse bien de su conjunto.

A juicio del señor Alba, el general debía de haber leído los documentos con un orden distinto al empleado, y quedar en el uso de la palabra para la sesión del día siguiente, en la cual, una vez que los senadores estuvieran perfectamente enterados de lo leído, pronunciaría un discurso a manera de resumen, sacando las conclusiones de lo leído para concretar su opinión.

El señor Alvarez (don Melquiades).—Manifestó que como lectura era una buena lectura la hecha por el general Berenguer; pero que se le oía muy deficientemente, y no podía darse opinión hasta saber bien lo que había leído.

El señor González Hontoria.—Dijo que lo leído era muy interesante, pero que hay que esperar al final.

El general Aguilera.—Aseguraba que los documentos leídos, ya los conocía él, pero que lo interesante era conocer las consecuencias que el general Berenguer sacaría de ellos.

* * *

Personas bien informadas insisten en que el general Barrera no ha aceptado el puesto de alto comisario, que por el Gobierno le fué ofrecido cuatro veces.

Nos aseguran que el probable, y casi seguro sucesor del general Berenguer, será el general de división don Luis Aizpuru Mondéjar, que en la actualidad desempeña la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército; y si el general Aizpuru no acepta, suena el nombre de Ampudia.

* * *

ALICANTE, 14.—Informes particulares niegan que Martínez Anido se encuentre en esta provincia.

* * *

SAN SEBASTIAN, 14.—Noticias recibidas de Oñate dan cuenta de que se espera en dicho pueblo que llegue uno de estos días el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

* * *

SAN SEBASTIAN, 14.—A las cuatro de esta madrugada se ha iniciado un incendio en Eibar, en la fábrica de armas de Isidro Gastañaga, que adquirió terribles proporciones, propagándose también a la fábrica de Quintana. Entre los bomberos y el vecindario se consiguió sofocar el fuego, quedando destruída la fábrica Gastañaga, y con importantes desperfectos la de Quintana.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

EXTRANJERO

PARIS, 14.—A las once y cuarto de esta mañana, y al llegar la comitiva presidencial, de regreso de la revista militar que, con motivo del 14 de julio, se ha celebrado en Longchamps, al ángulo formado por la Avenida de los Campos Elíseos y la Avenida Marigny, un individuo hizo tres disparos en dirección al carruaje que ocupaba el prefecto de Policía, y que precedía al del presidente de la República.

La multitud se arrojó inmediatamente sobre el desconocido, desarmándole y gritando en dirección al carruaje presidencial: «Detenéos, que están disparando!»

Millerand, quien a causa del ruido de los coches, no había oído los disparos, continuó su camino.

Llegado al Elíseo e informado de lo ocurrido, el presidente llamó al prefecto, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

Naudin, a quien los disparos no habían causado la menor emoción, agradeció la felicitación del presidente, añadiendo «...es el bautismo de fuego».

El agresor se llama Gustave Bonnet, por otro nombre Guvenis, de veinte años, y es dibujante en una fábrica de automóviles.

Es un anarquista notorio, ex secretario de las Juventudes comunistas, y ha sufrido ya dos condenas.

El agresor ha hecho las siguientes declaraciones:

«He querido hacer una manifestación disparando sobre el coche del presidente de la República. Pero me he equivocado y he tomado el coche del prefecto de Policía por el de Millerand. He querido llamar la atención del Gobierno sobre el proletariado.»

Uno de los proyectiles hirió levemente en el pecho a una mujer que estaba en la acera opuesta.

* * *

LA HAYA, 14.—Según todas las probabilidades, en la respuesta de la Subcomisión de Créditos a la Delegación rusa, se declarará que es imposible continuar las conversaciones sobre la base de las pretensiones sovietistas.

Se prevee que la Conferencia dará por terminadas sus sesiones el día 21 del actual, después de la redacción y aprobación de los informes de las tres Subcomisiones.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Entierro

En Oviedo recibió ayer cristiana sepultura el cadáver de la excelentísima señora doña Teresa de Collantes, cuya muerte ha sido sentidísima.

Así lo ha demostrado la numerosa y distinguida concurrencia que acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Funeral

Mañana 15, a las diez y media, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Luis por el alma del señor don Mariano Sáinz Hernando.

También se aplicarán por su eterno descanso las misas gregorianas que comenzarán hoy, a las nueve y media, en la iglesia de las Calatravas; las que se digan el 17 en la parroquia de la Concepción, el 18 en la de San Martín, el funeral del día 20 y las misas que se digan el 21 en el monasterio de El Escorial, y la misa diaria de ocho en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde).

Aniversario

El próximo día 20 se cumplirán los dos años de la muerte del señor don Antonio Soto Redondo, por cuya alma se aplicarán todas las misas que se digan en dicho día en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de la parroquia de San Sebastián, la de nueve en los días 15 al 22 en la Sacramental de San Isidro, y la de ocho y media el día 20 de cada mes en la capilla de la Misericordia.

Matrimonio

En Logroño han contraído matrimonio la señorita doña María del Rosario Díaz Lizana, hija del coronel de Artillería don Juan Díaz Quincoces, y el arquitecto don Fernando Salvador y Carreras, hijo del ex ministro don Amós Salvador y Rodrigáñez.

Bendijo la unión el canónigo don Enrique Sánchez, y pronunció una elocuente plática el magistral de la Catedral, don Miguel Verger.

Fueron padrinos el padre de la novia y doña Emilia Carreras, madre del novio, figurando como testigos por ambas partes el senador vitalicio don Miguel Salvador y Rodrigáñez, el capitán de Artillería don Ramón Lizana, ex alcalde de esta capital don Isidro Iñiguez Carreras, el ex diputado a Cortes don Félix Iturriaga, el teniente de Artillería don José Díaz Lizana, el ayudante de Obras públicas don Oscar Sáenz Santamaría y los arquitectos don Carlos Arniches, don José María Arrillaga y don Amós Salvador y Carreras, diputado a Cortes.

La boda se celebró en familia por el reciente luto de la del novio.

El nuevo matrimonio salió para el extranjero.

Una verbena

En la magnífica finca de El Chaparral de Cereceda celebrarán sus propietarios, los marqueses de Torrelaguna, el próximo domingo una verbena para celebrar los días de la marquesa.

A la finca, que está a 50 kilómetros de Madrid, piensan ir en automóviles desde la Corte y desde los cercanos puntos de veraneo muchos amigos de la casa.

A los invitados se les servirá una cena y luego se bailará. Las muchachas lucirán mantones de Manila.

Nuestra Señora del Carmen

El día 16 será el santo:

De la princesa de Wrede.

Duquesas de Aleido, Abrantes, viuda de Abrantes, Dato, viuda de Fon Pría, Gamir, Nájera, Noblejas, Peñaranda, Valencia y Victoria.

Marquesas de Algara de Gres, Arienzo, viuda de Casa Arnao, Casa Saltillo, Castrofuerte, viuda de Cueva del Rey, Encomienda, Fiel-Pérez Calixto, Floresta, Gándara, González Castejón, Gracia Real, Iscar, La Cadena, Latorre, Mérito, Montortal, Mortara, Olivares, Peñafuente, Perinat, Real Agrado, Riestra-Domenech, Rocamora, Santa Lucía de Corchán, Santurce, Sardañola, viuda de Seijas, Tour, Torrelaguna, Valderrey y Zúrgena.

Condesas de Albaterra, Ardales del Río, viuda de Arjillo, Benomar, Campomanes, Canillas, Casa Chaves, Casa Villarreal, Castel Blanco, Chacón, Gavia, Heredia Spínola, Los Llanos, Manila, Mayorga, Olocáu, Puebla de Portugal, Ramiranes, Sallent, San Bartolomé-de Sala, San Luis, Tejada de Valdosera, Turnos, Valmaseda, Villacreces, Yebes y Zamora.

Vizcondesas de Bejigar, Campogrande, Montserrat, Puerto, Termeres y Torremayor.

Baronesa de Segur.

Señoras de Aguilera, Aguirre y Cárcer, Alba (don César), viuda de Alonso, Alonso del Real, Allendesalazar, Alvarez Quijano, Andrés, Argüelles (don José), Arranz, Arjajo, Artiz, Asúa, Azcárraga, Burges de Segui, viuda de Barajas, Barger, Barrera y Alonso Ojeda, Bascles, Benitio, Benjumea, Bernaldo de Quirós, Bertrán de Lis, Bugallal, Bustamante, Calvo de León, Cámara, Canals, Cañellas, Cassola, Castillo Olivares, Castro y Calzado, Castro y Fernández de la Somera, Carmena, Cornuda, Ciudad Aurioles, Contreras, Crespo, Cuenca, Dabán, De Benito, De Chaves, Egaña, Eguilior (don Gregorio), Elío, Elizábal, Espinosa de los Monteros e hija, Estrada, Fernández Larrón, Fernández Blanco, Fernández Murias, Fouquiros, Franco, Fuentes, Gamir y Ulibarri, García del Castillo y de León, García-Gordón-Wardhouse, García Lavaggi, García San Miguel, García Tuñón, Garelli, Garrido, Gasset y Ulzugaray, Gayón, Gómez Fonell, González Longoria, Gradin, Grinda, Guervos, Gullo, Guzmán Rodríguez, Heredia y Carvajal, Ibáñez, Igual, Lanz, Langas, Larragan, Las Morenas, Laverón, León (don Ricardo), Ligues, Liñán, viuda de Loño, López Borreguero, López Dóriga, Luengo, Lupiani, Luque (don Carlos), Martínez y Bea, Monresa, Manzano, Márquez, Martín Montalvo, Méndez Vigo, Merelles, Merino, Mier, Molina, Montojo, Morello, Moreno Guerra, Moreno y Ossorio, Moxó (don Manuel), Muguiro, Muniesa, Padilla, Palacios, Paredes, Parrella, Peláez Quintanilla, Pérez, Peyron, Pidal, Pidal y Guilhoz, Pineda, Piñana, Pombo, Ponce de León, Puente Arapechea, Quiroga, Rau Lorony, Regueral, Reynot, Rodrigáñez, (Rodríguez, Rodríguez Ferro, Rodríguez Rivera, Roldán, Roldán Huertas (don Francisco), Romero Blanco (don Joaquín), Rosillo, Roza, Ruano, Ruiz de Grijalba (don Fernando), Sáez Romo, Sáenz de Heredia, Sagrera, Salado, Salgado, Salinas, Salvador y Carreras, San Simón, Sanchiz, Sanford, Santibáñez, Serra, Silvela, Tejada, Topete, Tovar, Triana, Uriarte, Urquijo, Varela de la Cerda, Vázquez, Veguillas (don Julián), Viejo, viudas de Villar y Villate, Wiggins (F. Vallin y Parrella) y Zubiría (don Luciano).

Señoritas de Aguilera y Ligues, Alba, Alvarez, Alvarez Tejera y Jove, Arcos y Carvajal, Arcos Escrivá de Romaní, Baillo, Bahamonde y Sanz, Barber, Bayo y Casellas, Bazán y Azlor de Aragón, Bermejo, Bertrán de Lis, Besser, Canalejas, Castell y González Amézua, Castelló, Creus y Santos Suárez, Coello, Coello de Portugal, Colmenares, Contreras y Dueñas, Contreras-Xifré, Drake de la Cerda, Eulate F. Villaverde, Fernández de Angulo y Losada, Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, Fernández Golfín, Fustegueras, Garamendi, García Loygorri, García Ranero, Gil Delgado, Gómez Cano, Gómez Plasent, González Alvarez, Gullón Salamanca, Gurtubay, Hernández Loma, Herranz, Igual, Icaza, Jordán de Urríes, Lara, Laraña, López de Ceballos y Ulloa, López Vallín, Madrid Robiú, Marañón Noguera, Márquez, Mazpule, Melgar y Macías, Melgar y Rojas, Menaz, Merino, Miranda y Benjumea, Muguiro, Navarro y Ceballos-Escalera, Ortueta, Otero, Owens, Pérez Herraste, Plá, Queipo de Llano, Quiroga y Pardo Bazán, Rato y Rodríguez San Pedro, Reig, Roca de Togores y Caballero, Rodríguez Valdés, Román, Romero Massa, Sangro, Sebastián, Semprún, Silva Bazán, Silva y Mitjans, Suárez Guanes, Suelves y Goyeneche, Terrero, Topete Garalda, Urrea, Valderrábanos y Abaroa, Valera y Saavedra Vizcarrondo, Vargas Alemán, Villarino, Zubiría y señor Puigdollers.

Las deseamos felicidades.

Viajeros

Han salido:

Para San Sebastián, don Diego Vázquez, don Casimiro Domínguez Gil, doña Josefa González Estéfani y don Agustín Gil de Antuñana; para El Escorial, don Juan de Dios Ezquer, doña Ester López, don Enrique Alvarez y don Manuel Domínguez; para San Rafael, don Francisco Angulo y doña Josefa Campos; para Avila, don Carlos Luis de Cuenca y don Fernando Enríquez de Salamanca; para Gijón, doña Dolores Domínguez Gil; para Huelva, don José Feito García; para Guadalajara, don Joaquín Serra; para Placeres, don Isidoro Ruata; para Fontanar, don Fernando Drake; para Sarriá, don Antonio Cabarcos; para Respaldiza, doña Concepción Beruete; para Pozuelo, don Gonzalo de Córdoba; para las Cabañas, la viuda de Angoloti; para Ateca, don Francisco Hueso; para Santa Pola, don Antonio Vives Escudero; para Irún, don Luiz Sanz; para Comillas, doña María Eizaguirre; para Bayona (Francia), la viuda de Gómez Acebo; para Fuenterrabía, don Maximino Cánovas del Castillo; para Burgos, don José Gallán; para Torrelodones, la viuda de Vergara; para Briviesca, doña Jacoba Sagredo; para Zaraúz, los duques de Tarifa; para Llanes, los marqueses de Argüelles; para Alcalá de Henares, doña Dolores Gutiérrez; para Alza, don José Manuel Mararúa; para Vitoria, don Ricardo Agustí, y el señor Vinuesa y familia, para sus propiedades de Villoslada de Cameros (Logroño).

El Abate FARIA

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—Al Occidente de Marruecos se halla una perturbación atmosférica de escasa importancia, que produce en el estrecho de Gibraltar y costas adyacentes Levante moderado. El buen tiempo se extiende a toda España.

EXTRANJERO.—**Cielo despejado** en París, Perpiñán, Niza y Lisboa. **Brumoso** en Argel. **Nuboso** en Gris Nez, Saint Mathieu, isla de Aix y cabo Sicié. **Temperatura:** 14 grados en Gris Nez y Saint Mathieu; 16 en París, isla de Aix y cabo Sicié; 18 en Lisboa; 20 en Perpiñán y Niza, y 22 en Argel.

PROVINCIAS. — **Cielo despejado** en Valladolid, Mahón, Sevilla, Almería, San Fernando, Santiago, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Logroño, Pamplona, Gerona, Teruel, Castellón, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Tarifa, Tánger y Palma. **Brumoso** en Barcelona, Badajoz, Tetuán, Orense y Vitoria. **Nuboso** en La Coruña, Zaragoza, Alicante, Melilla, Vares, Lugo, Oviedo, Santander, San Sebastián, Cuenca, Huesca, Tarragona, Valencia, Murcia, Málaga y Laguna. **Temperatura media:** 10 grados en Vitoria; 14 en La Coruña y Santiago; 15 en Valladolid, Vares y Pamplona; 16 en Orense, Oviedo y Laguna; 17 en Zaragoza, León, Zamora, Palencia, Burgos y Logroño; 18 en Lugo, Cuenca y Teruel; 19 en Badajoz, San Sebastián, Soria, Avila y Huesca; 20 en Melilla y Santander; 21 en Salamanca, Segovia, Guadalajara, Gerona, Tarragona y Granada; 22 en Barcelona, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Jaén, Tarifa y Baeza; 23 en Mahón, Alicante, Almería, Tetuán, Castellón y Valencia; 24 en San Fernando, Murcia, Tánger y Málaga; 25 en Huelva y Palma; 26 en Córdoba, y 27 en Cáceres. **Temperatura máxima**, 36 grados en Córdoba, y **mínima**, 9 grados en Huesca.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo despejado**; barómetro, 706,9 milímetros. A la una de la tarde, **cielo despejado**; barómetro, 705,0 milímetros.

LAS PEREGRINACIONES TERESIANAS.—Las Juntas Nacionales nombradas para conmemorar debidamente el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa han obtenido de todas las Compañías de ferrocarriles grandes rebajas.

Los billetes se expenderán en todas las estaciones del 17 al 26 de julio, del 17 al 26 de agosto y del 14 al 23 de octubre, y serán válidos por diez días.

Los billetes complementarios de ida y vuelta (tarifa gran velocidad 108, artículo segundo, párrafo primero), que pueden adquirirse en Medina para Avila o Alba de Tormes, y en Salamanca para Avila, tendrán los mismos plazos de expendición y validez.

La tarjeta que da derecho a la rebaja puede pedirse al reverendo padre superior de los Carmelitas, Evaristo San Miguel, 10, Madrid.

El importe de dicha tarjeta es una peseta, que se abonará cuando se pida.

ACLARACION.—Don Florencio Muñoz y Andrés y don Jesús Tejedor Casasola, empleados, respectivamente, de la Escuela de Pinturas, Alcalá, 13, nos ruegan hagamos constar que ellos no arrojaron una botella «aérea» desde una ventana de dicho centro, según se refiere en un suceso publicado con referencia a la Dirección de Seguridad.

LA SUERTE DE MEJICO.—En el pasado sorteo del 11 de mayo último resultaron premiados los siguientes billetes vendidos en Méjico:

Número 19.288, con tres millones de pesetas; número 31.384, con millón y medio de pesetas; número 791, con un millón de pesetas; número 44.314, con medio millón de pesetas; número 9.690, con 250.000 pesetas; número 42.598, con 125.000 pesetas; número 1.086, con 50.000 pesetas; número 3.355, con 50.000 pesetas; número 43.830, con 50.000 pesetas; número 10.174, con 40.000 pesetas; número 10.637, con 40.000 pesetas; número 14.023, con 40.000 pesetas; número 10.880, con 30.000 pesetas; número 21.374, con 30.000 pesetas; número 41.892, con pesetas 30.000; número 33.365, con 20.000 pesetas; número 41.465, con 20.000 pesetas; número 44.942, con 20.000 pesetas.

HOMENAJE A BRETON.—El Círculo de Actores, como comienzo de la serie de festivales de carácter artístico que se propone celebrar en El Paraíso, pondrá en escena mañana sábado «La verbena de la Paloma», en homenaje al maestro Bretón, el cual se propone asistir a la representación.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,60; E, 69,60; D, 69,60; C, 69,60; B, 69,60; A, 69,60; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,25; E, 85,25, D, 86; C, 86; B, 86; A, 86, G y H, 86.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 95,80; B, 95,80; A, 95,80; Diferentes, 95,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,10; B, 103 (a dos años); serie A, 103,50; B, 103,25 (a dos años, nuevos); serie B, 102,25 (a seis meses); serie B, 102,75 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito del año 1868, 76; idem de Sevilla, 95; Villa Madrid, 1918, 83,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 108,80; cédulas argentinas, 2,222.

Acciones.—Banco de España, 552; ídem (dem (bonos), 335; Tabacos, 250; Banco Español Crédito, 128; ídem Río de la Plata, 223; Fénix, 200; Explosivos, 295; Azúcar (preferente), contado, 67; ídem (ordinaria), contado, 34.25; fin corriente, 34,25; M. Z. A., contado, 317; fin corriente, 317,50; Nortes, fin corriente, 318,50; Metropolitano, 192; Tranvías, 92.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 71; ídem estampilladas, 67; ídem (bonos), 92,25; Alicantes, primera, 265; ídem F, 80,35; Nortes, primera, 60; ídem segunda, 57,75; ídem 6 por 100, 99,50; Trasatlántica, 98; Alsasua, 78,75; Tánger-Fez, 97; Peñarroya, 94; Marruecos, 73; Metropolitano, 102,25.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 1,60; francos, 52,85; ídem suizos, 123,50; libras, 28,57; dólar, 6,45; liras, 29,95; (no oficiales): francos belgas, 50,75; escudo portugués, 0,49; peso argentino, 2,33; florín, 2,52; coronas austriacas, 0,06.

BILBAO

Altos Hornos, 98; Resinera, 285.

PARIS

Nortes, 604; Alicantes, 592; Ríotinto, 1.465; libras, 53,80; francos suizos, 292,25; ídem belgas, 94,70; dólares, 12.12; pesetas, 188,25; marcos, 2,90; florines, 469,50.

LONDRES

Francos, 53,925; ídem suizos, 23,665; dólares, 4.445; marcos, 1.915; liras, 98; pesetas, 28,51.

GINEBRA

Francos, 43,125; ídem belgas, 40,85; pesetas, 81,325; libras esterlinas, 23,19; marcos, 1,2525; dólares, 5,2275; coronas austriacas, 0,02; liras, 23,65.

NUEVA YORK

Francos, 8,27; libras, 4,445; pesetas, 15,60; marcos, 23,25.

***

En el cerro de divisas se cotizan:

Francos: 50.000, a 53,20 y 50.000, a 53,10.
Libras: 1.000, a 28,60 y 3.000, a 28,57.
Dólares: 5.000, a 6,435 y 5.000 (cable), a 6,45.
Marcos: 50.000, a 1.40 y 100.000, a 1,60.
Liras: 25.000, a 29,95.
Francos suizos: 25.000, a 123,50.

ANOCHE EN LA PLAZA

¡No son los del otro jueves!

Anoche se jugó en el circo de la carretera de Aragón la charlotada anunciada.

No es la auténtica la cuadrilla que actuó, con trucos y con piruetas, sino una de «sin lar».

El C[illegible]ot es «bachiller, a juzgar por lo que [illegible]za el cartel, y es inferior en todo al de la otra acera, o sea el del otro jueves.

Si éste es «bachiller», por fuerza, el otro, que es superior a él, será «doctor en ciencias taurómacas y acrobáticas», o no hay lógica en la tierra.

El Botones es muy serio..., y no le va la tragedia a estas cuadrillas nocturnas y grotesco-veraniegas.

Y... ¿qué vamos a decir del nombrado Llapisera? Al escribir este nombre, el pobre cronista tiembla... ¡Le tratamos bien? Dirá que nos dió muchas pesetas... ¿Que mal? Clamará que nos pareció poca la tela, y por eso le zurramos.

Callemos, en consecuencia, y no hablemos del sujeto tal.

A ver... ¡Una arpillera!

* * *

Cuatro docenas de truenos, unas bengalas de feria, cohetes, pólvora, magnesio... (Ojo: no pongas «magnesia», compañero de la linotipia...)

¡Y se acabó la fiesta!

Curro CASTAÑARES

* * *

ALMERIA, 13.—El cartel para las corridas de feria ha quedado formado por los diestros Sánchez Mejías, Relámpago, Nacional I, Saleri y Valencia II. Los toros que se lidiarán serán de las ganaderías de Villalón y de Flores.

EN LA PUERTA DEL SOL

Agente herido en un choque

Ayer tarde chocaron en la Puerta del Sol el automóvil 4.103, del servicio público, con un coche de los que realizan el traslado de viajeros de las estaciones.

En el automóvil iban dos agentes de Policía que, estando de vigilancia en la estación del Norte, subieron al vehículo para dar alcance a los carteristas el «Marinero» y el «Cachucha», que habían tomado un tranvía.

Al producirse el choque, don Fernando Avila, que era uno de dichos policías, resultó herido, afortunadamente no de gravedad.

RECLUSO IRASCIBLE

Maltrata a un oficial de Prisiones

El oficial de Prisiones de servicio en la cuarta galería central de la Cárcel Modelo don Diego Estrada amonestó al recluso 682, Manuel Izquierdo Espinosa, por faltas que éste venía cometiendo.

El amonestado se revolvió contra el oficial, llegando a golpearle, contusionándole levemente..

Tuvieron que intervenir otros compañeros del señor Estrada para reducir a la obediencia al 682.

DEPORTES

Dos victorias españolas en "tennis"

Alonso y Gomar ganan los dos primeros partidos contra India para la copa Davis.-Segundo día de carreras en San Sebastián.-Otro "record" de natación.

LA COPA DAVIS

LONDRES, 13.—Los equipos de España y de la India comenzaron hoy el «match» para el campeonato internacional de la «Copa Davis».

El conde de Gomar (España) venció a Fyzee (India) por 1 a 6, 6 a 2, 6 a 3, 0 a 6 y 6 a 1.

El señor Alonso (España) vence al señor Fyzee (India) por 6 a 1, 6 a 2, y 6 a 2.

* * *

WIMBLEDON, 13.—Campeonato mundial de «lawn-tennis». Final del doble mixto.

El australiano señor O'Hara Wood y su pareja, la señorita de Lenglen, vencieron al inglés señor Lycet y a su pareja, la señorita Ryan, americana.

CARRERAS DE CABALLOS

(De nuestro redactor deportivo)

SAN SEBASTIAN, 13.—Con tiempo muy caluroso y regular concurrencia se ha celebrado la segunda reunión de la temporada.

La primera carrera resultó muy reñida, siendo ganada por «L'Aurore» en la misma meta.

La «Consolación del Gran Criterium», corrido el pasado domingo, fué tan interesante como aquél, desarrollándose con facilidad.

Confirmó las impresiones generales que de los concurrentes se dedujeron el domingo último.

La tercera prueba fué ganada en un «canter»; la cuarta resultó muy reñida, siendo en los últimos momentos favorable al ganador, y la quinta, después de llevar el tren «Wheat Duck», se dejó arrebatar el primer puesto por «Talpak». «Rigoletto» corrió muy mal en esta prueba.

He aquí los resultados detallados:

Premio Muy Bien (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.800 metros.—1, L'AURORE («Jack Snipe»-«La Diane»), 58 kilos (V. Díez), de J. Lieux, y 2, «Game Van», 52 (Painter), del marqués de San Miguel. No colocados: «Royal Day» (A. Díez) y «Hesperia» (Higson).

Un cuello, uno y medio cuerpos, diez cuerpos. Tiempo: dos minutos tres segundos y cuatro quintos.

Apuestas: Ganador, 10,50; colocados, 3,50 y 70 pesetas.

Consolación del Gran Criterium Nacional, 5.000 pesetas; 1,200 metros.—1, OYARZUN («Ukko»-«Odda»), 56 kilos (Leforestier), de don Francisco Cadenas; 2, «Jorgito», 56 kilos (Painter), del marqués de San Miguel.

No colocados: «Antilope», 54 (Lyne); «Abbé», 56 (Higson), y «Actress», 54 (Hanmer).

Un cuerpo, tres cuerpos, dos cuerpos. Un minuto veintiún segundos y tres quintos.

Apuestas: Ganador, 12 pesetas. Colocados: 6,50 y 6,60.

Premio Beau, 5.000 pesetas; 2.000 metros.—1, RUBAN («Philipe II»-«Reyna»), 61 kilos (Lyne). No colocados: «Lusigny» (Painter) y «[illegible]» (Higson).

Cinco cuerpos, un cuerpo. Dos minutos catorce segundos y cuatro quintos.

Apuestas: Ganador, 5,50 pesetas.

Premio Barcelona (handicap), 2.500 pesetas; 1.600 metros.—1, REUS («Bonarosa»-«Nova Scotia»), 51 kilos (Jiménez), de don A. Abad; 2, «Bonne Gosse», 48 (Roberson), del barón de Velasco, y 3, «Eclipse», 58 (Rodríguez), de la señorita Ussía. No colocados: «Vestalin» (Hanmer); «Ninot» (Higson); «Brillant» (V. Díez), «Cylmay (Belmonte), «Argue» (Clout), «Win the War» (Lyne).

Tres cuartos de cuerpo, tres cuerpos, medio cuerpo. Un minuto cuarenta y cinco segundos y tres quintos.

Apuestas: Ganador, 75 pesetas. Colocados, 10,50, 18 y 10 pesetas.

Premio Courcy (vallas), 2.500 pesetas; 3.200 metros.—1, TALPACK («Alcántara II» «Tournelle»), 77 kilos (Gibert), del regimiento de Húsares de la Princesa; 2, «Faites Circuler», 63 (Lewis), del marqués del Triano, y 3, «Wheat Duck», 66 (Díez). No colocados: «Vertouquet» (Lyne), «Fortuna» (García), «Rigoletto» (Robert), «Sir Serious» (Comino) y «Bouton d'Or X» (Ortiz).

* * *

El programa de la tercera jornada de San Sebastián es el siguiente:

Premio Conde, 2.500 pesetas; 2.000 metros.—«Clou d'Or», 58, del duque de Toledo; «Gold Island», 58, de L. H. Gibert; «Captain Matchell», 58, de Manuel Ponce de León; «Argue», 56 y «Pargny», 58 del conde de la Cimera: «Night Haunt», 56, de la marquesa viuda de Villagodio; «Litlle Diadem», 54 y «Hesperia», 54 del barón de Velasco.

Premio Parthenon (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.800 metros.—«Royal Day», 59, de la marquesa viuda de Villagodio; «Hesperia», 54, del barón de Velasco; «Game Van», 50, del marqués de San Miguel; «Queen of Munibe», 48, del conde de Urquijo; «Helion», 56, de Francisco Cadenas; «Royaume», 51 de Valero Pueyo; «L'Aurore», 57 y «Batallador», 59, de J. Lieux, y «Green Hank», 53, del marqués de Amboage.

Gran Criterium, 25.000 pesetas; 1.000 metros.— «Beauvais», 58 y «Jubilant», 58, del duque de Toledo; «Jorgito», 52, del marqués de San Miguel; «Hidalgo», 52 y «Clairon», 58, de J. Lieux; «Oissé», 53, de Villar-Murillo; «Koenigsmark», 52 «Abbé», 52, «L'Arlesien», 58 y «Doradille», 58, del barón de Velasco; «Barrabás», 52 y «Oyarzun», 52, «Yo el Rey», 52 y «Happy go Lucky», de Francisco Cadenas; «Chat Huant», 52, del marqués de Martorell; «Sir William», 58 y «Primero», 58, del conde de la Cimera; «Eisa», 56 y «Tonedillera», 56, del marqués de Aldama; «Esfenoides», 58 y «Verbenera», 56, de la señorita M. de Ussía.

Premio Lasarte («handicap»), 2.500 pesetas; 2.200 metros.—«Win the War», del duque de Toledo; «Belfort» y «Cylmay», de J. Lieux; «Flyng Post», de Valero Pueyo; «Ginestas», del marqués de Triano; «Randolph II», del regimiento de Lanceros de la Reina: «Lombard», de Domingo Serra; «Shortage», «Janitor» y «Saint Florin», del barón de Velasco.

Carrera militar (vallas, «handicap»), 1.500 pesetas; 2.500 metros.—«Hellespont», del regimiento de Lanceros de la Reina; «Boiled Egg» y «Frimoussette», de la Escuela de Equitación; «Astre», de la Escolta Real; «Emmission», de Julián Olivares; «Talpack» y «Renouveau», del regimiento de Húsares de la Princesa.

REGATAS A LA VELA

Después de dos días de suspensión ha comenzado, por fin, la serie de las regatas de entrenamiento.

El resultado de la primera prueba fué el siguiente:

1, **Antziak**, del señor Cortázar; 2, «Maitia-bi», de la señorita Caudilla; 3, «¡Olé!, de don Eduardo Gullón; 4, «Emendek», del señor Domínguez; 5, «Lola», de míster William Piccone, y 6, «Ping-Pong», de los señores de Arsuaga y Laffitte.

Recorrido: cuatro y media millas.

Tiempo: una hora veintitrés minutos cuatro segundos.

Ventajas: del primero al segundo, cuarenta y trés segundos; del segundo al tercero, veintiún segundos; del tercero al cuarto, dos minutos y veintidós segundos; del cuarto al quinto, tres minutos veintiún segundos, y del quinto al sexto, treinta segundos.

* * *

El resultado de la segunda prueba fué el siguiente:

1, **Emendek**, de don Martín Domínguez; 2, «Lola», de míster William Piccone; 3, «¡Olé!», de don Eduardo Gullón; 4, «Antziak», de don Antonio Cortazar; 5, «Kader», del marqués de Murrieta.

Recorrido: nueve millas.

Tiempo: una hora veinticuatro minutos cincuenta y un segundos.

Ventajas: del primero al segundo, cinco minutos cincuenta y nueve segundos; del segundo al tercero, un minuto veinticinco segundos; del tercero al cuarto, cincuenta segundos, y del cuarto al quinto, dos minutos seis segundos.

* * *

La tercera prueba de entrenamiento arrojó la siguiente clasificación:

1, **¡OLE!**, de don Eduardo Gullón; 2, «Maitia-bi», de las señoritas de Caudilla; 3, «Antziak», de don Antonio Cortazar; 4, «Emendek», de don Martín Domínguez; 5, «Ordago», de los señores Peña y Tuton; 6, «Lola», de míster William Piccone, y 7, «Ping-Pong», de los señores Arzuaga y Laffitte.

Tiempo: dos horas doce minutos quince segundos.

Ventajas: del primero al segundo, un minuto cincuenta y ocho segundos; del segundo al tercero, un minuto trece segundos; del tercero al cuarto, tres minutos tres segundos; del cuarto al quinto, once segundos; del quinto al sexto, tres minutos cuarenta y tres segundos, y del sexto al séptimo, un segundo.

* * *

Después de estas tres pruebas, la clasificación general queda establecida como sigue:

1, ¡OLE!, 7 puntos.
2, «Antziak», 8.
3, «Emendek», 9.
4, Maitia-bi», 11.
5, «Lola», 14.
6, «Ping-Pong», 19.
7, «Ordago», 20.

Queda la última regata definitiva.

PUGILATO

Joe Lynch acaba de poner fuera de combate («knock out») al conocido pugilista Johnny Buff, después de 14 asaltos, obteniendo con ello el título de campeón del mundo de peso ligero.

NATACION

SAN FRANCISCO, 13.—El campeón austroamericano Weissmuller ha batido el «record» del mundo de los 100 metros de natación libre, cubriéndolos en cincuenta y ocho segundos y tres quintos. En mayo último hizo esta misma distancia en cincuenta y nueve segundos y tres quintos.

El «record» oficial lo posee Kahanamoku, en un minuto cero segundos y dos quintos. Este tiempo fué realizado en Amberes durante la última Olimpiada.

El tiempo de Weissmuller es infinitamente mejor que cualquiera de los realizados hasta el día.

Weissmuller mide un metro 85 de alto, y pesa 76,500 kilos. Nació en Viena el 2 de julio de 1904.

Este célebre nadador posee los siguientes «records»:

Cien metros, cincuenta y ocho segundos y tres quintos; 50 yardas, veintitrés segundos y un quinto; 100 yardas, cincuenta y dos segundos y cuatro quintos; 150 yardas, un minuto veintisiete segundos y tres quintos; 200 yardas, dos minutos dos segundos y dos quintos; 220 yardas, dos minutos diez y siete segundos y dos quintos; 300 yardas, tres minutos diez y ocho segundos y tres quintos; 300 metros, tres minutos treinta y cinco segundos y tres quintos; 400 yardas, cuatro minutos cuarenta segundos y dos quintos; 400 metros, cinco minutos seis segundos y dos quintos; 440 yardas, cinco minutos siete segundos y cuatro quintos; 500 yardas, cinco minutos cincuenta y seis segundos y tres quintos.

Todos estos «records» son de natación libre.

Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL

En los ejercicios de Geometría aprobaron:

Don Juan Laulhé, don Juan Soler-Espiamba, don Adolfo Suances, don Joaquín García Charlo, don Antonio Carrasco y González-Elipe, don José Luis Hernández Nuño, don Agustín Medina, don Antonio Arderíus y don Rafael Pérez del Campo.

Sala de la Reina María Cristina

Serán los últimos días, viernes, sábado y domingo, de proyección de la película «La reina mora», el popular sainete de los hermanos Quintero, con música del maestro Serrano.

Con este motivo, y siendo la verbena de la barriada de Chamberí, regirán precios populares, exhibiéndose magníficos programas.

A los anunciantes LES INTERESA SABER

Que EL PUEBLO VASCO, de Bilbao, ha reanudado su publicación, después de arreglado el conflicto que le crearon sus obreros. Enviad vuestras órdenes a APARTADO número 205, Bilbao.

PHOSMIL COMBATE Y EVITA EL RAQUITISMO VIGORIZA EL ESQUELETO Y ESTIMULA PODEROSAMENTE EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS Laboratorio JIMENEZ-SANTANDER

BIBLIOGRAFIA

Pérez Lugín. «La casa de la Troya», 25.ª edición, cinco pesetas. «Currito de la Cruz», sexta edición, ocho pesetas. Librería y Editorial Rivadeneyra. Avenida del Conde de Peñalver, 8, Madrid.

¿Confidencia?

Mi felicidad, simpáticas lectoras, la debo al quitarme de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inofensivo. En perfumerías. Gran Premio y Medalla de Oro.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al ozígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías, Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

Nefríticos - Artríticos

En las aguas de Corconte, las más disolventes del mundo, encontraréis la salud. Nerviosos: el clima de Corconte es el tónico que necesitáis.

El 1.º de julio se ha inaugurado el suntuoso Gran Hotel, dotado de todo el «confort» moderno. Mándense reservar habitaciones a la Administración central, Muelle, 36, Santander. Automóviles desde Reinosa (F. C. del Norte) y Soncillo (F. C. de La Robla).

Nota.—Estupendas aguas, clima de altura (840 metros), y confortable hotel, son los tres elementos que completan este magnífico Balneario.

BEBED SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVICIOSA (ASTURIAS) El Gaitero

MUELAS NORTON DE ALUNDUM-CRYSTOLON

NORTON MARK

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA HIJO DE MIGUEL MATEU

BARCELONA Angeles, 7 — BILBAO Elcano, 22 — VALENCIA Ronda Guillem de Castro, 19-1

Un invento español muy interesante es el submarino juguete, que funciona sin mecanismo que pueda descomponerse. Basta un grano de carburo para hacerle operar, lo mismo que cualquier sumergible verdadero. Construído sólidamente, durará años. Es un juguete científico, que instruye y deleita al niño y al hombre. PRECIO: 5,00 pesetas. Para envíos a provincias, agregad 2 pesetas.

L. ASIN PALACIOS.--Preciados, 23.--MADRID

MERCADOS

CEBADA

Nota de los precios a que se han expendido ayer los siguientes artículos, en sus tres clases, respectivamente:

Frutas: albaricoques, 1,50, 1,25 y 1 pesetas; brevas, 1, 0,80 y 0,70; cerezas, 0,80 y 0,70; ciruelas, 0,80 y 0,70; ídem claudias, 2, 1,25 y 0,90; paraguayas, 3, 2,50 y 2; guindas, 1,10; limones, 35 y 25; manzanas, 0,90 y 0,70; melocotones, 1,75, 1,25 y 0,75; melones, 0,60, 0,55 y 0,50; mollares, 1,15 y 1; naranjas, 20 y 17; peras, 1,25, 1 y 0,50; picotas, 0,80 y 0,70; sandías, 0,55, 0,50 y 0,45; uvas, 1,50 pesetas.

Verduras: acelgas, 0,50, 0,40 y 0,25; ajos, 0,35, 0,25 y 0,20; berenjenas, 2 y 1,75; calabacines, 0,60 y 0,50; ceballas, 1,75 y 1,25; escarola, 1,50 y 1,25; guisantes, 1,30; judías, 0,30, 0,25 y 0,15; lechugas, 2,50, 2 y 1; patatas holandesas, 0,34, 0,33 y 0,30; ídem rosa, 0,25 y 0,22; pepinos, 0,25 y 0,15; pimientos verdes, 12, 8 y 4; remolacha, 0,80 y 0,60; tomates, 0,40, 0,30 y 0,20; ídem de la tierra, 0,60 y 0,50; zanahorias, 1, 0,75 y 0,50.

MOSTENSES

Terneras: de Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la Montaña, de 35 a 40; de la tierra, de 32 a 37; de Galicia, de 30 a 35.

Caza: conejos, de 5 a 6 pesetas par.

Aves: gallinas, de 6 a 8 pesetas una; pavos, de 9 a 12; pollancos, de 6 a 7; pollos, de 5 a 5,50.

Huevos: de Castilla, de 19 a 20,50 pesetas ciento; de Galicia, de 19 a 20.

Pescados: atún, de 2 a 2,40 pesetas kilo; bonito, de 2,25 a 2,50; calamares, de 3 a 3,75; cigalas, de 1,25 a 1,75; congrio, a 2,75; chirlas, a 0,90; dentones, a 2; gallos, a 1,75; gambas, de 4 a 5; langostinos, a 9; lenguados, de 7 a 9; lubinas, a 5; merluza, de 2,50 a 3,75; pescadillas, a 2,25; rodaballos, a 3; salmón, a 10; salmonetes, de 5,50 a 6; sardinas, de 1,15 a 2,25; truchas, de 6 a 7; voladores, a 1; pajeles, de 2,50 a 2,75.

Barriles de escabeche: bonito, de 125 a 140 pesetas barril.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 14.—Viernes.—Santos Buenaventura, Obispo, confesor y doctor; Justo y Focas, soldados, y Santa Adela, viuda.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—Corazón de María.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Luis Trelles.

Cuarenta Horas.—En San Ginés.

Corte de María.—Del Destierro, en San Martín; de los Arquitectos, en San Sebastián.

Parroquia de San Ginés.—(Cuarenta Horas.)—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa mayor; a las seis, estación, ejercicios, sermón, reserva y salve.

Parroquia de San Sebastián.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez, misa mayor, predicando don Manuel Viela; a las seis y media, estación, ejercicios, predicando el señor Carrillo, novena, reserva y salve.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa mayor; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Jover, novena, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santiago.—Idem ídem. Por la mañana, misa solemne, predicando don Juan López; por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Albino G. Menéndez.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem ídem. Por la mañana, a las nueve, manifiesto, estación, rosario, plática, que predica don Mariano Guerras, y ejercicio.

Parroquia de San Andrés.—Idem ídem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, predica don José María Bases.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem ídem. Por la tarde, a las seis y media, predica don Manuel Fernández Alvarez.

Parroquia de San Ildefonso.—Idem ídem, predicando cada día, respectivamente, los señores Benedicto, Ramírez y Aranda; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor don Pedro Alcántara, reserva, letanía y salve.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las diez, misa cantada, con Su Divina Majestad manifiesto, y a las seis y media, ejercicios de la novena, predicando el señor Tortosa.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—A las ocho, misa y novena; a las diez, la cantada; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Sanz de Diego, novena, reserva y salve.

Parroquia de San Martín.—Idem ídem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, predica don Carlos Jiménez Lemaur.

Parroquia de San José.—Idem ídem. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, predica don Leocadio Lobo.

Parroquia de la Concepción.—Idem ídem. Por la tarde, a las seis y media, predica el reverendo padre Gabriel de Jesús.

Catedral.—Idem ídem. Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio.

Carmen.—Continúa la novena a su Titular. A las once, misa solemne; a las seis y media, estación, ejercicios, predicando el señor Quixal, y reserva.

Caballero de Gracia.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, y sermón por el señor Suárez Faura, quedando el Santísimo Sacramento expuesto hasta las doce y media; a las cinco y media, ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el señor Herrero.

Carmelitas Descalzas (Torrijos, 63).—Novena del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, predica el reverendo padre Rosendo Ramonet.

Cristo de la Salud.—Idem ídem. Por la mañana, a las siete y a las ocho, misa, rosario y novena; a las once, misa solemne, trisagio, novena y bendición; por la tarde, a las siete, predica don Enrique Vázquez Camarasa.

Calatravas.—Idem ídem. Por la mañana, a las once y media, misa, rosario y novena; a las ocho y media, misa de comunión para la Real Congregación de San Antonio de Padua, y por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario y solemne duodena.

Escolapias (Evaristo San Miguel).—Idem ídem. A las ocho, misa y novena, y a las seis y media, ejercicios de la novena, predicando cada día, respectivamente, el reverendo padre superior de los Carmelitas y el padre F. I. de San Juan de la Cruz.

Jesús.—A las diez, misa mayor con Su Divina Majestad manifiesto; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, sermón y reserva.

San Pascual.—Novena del Carmen. Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, predica don Cipriano Grima.

SERVICIO DOMESTICO (FUENCARRAL, 113).

El domingo día 16 tendrán las colegialas una fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la mañana habrá dos comuniones generales: a las seis y a las ocho y media; después de las dos misas será la imposición de los escapularios.

Por la tarde, a las cinco, se llevará la imagen de la Santísima Virgen en procesión al jardín.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

HORARIO DE VERANO

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de seis a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordo-mudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de seis a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Faculta de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres, y los domingos de once a una.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TERRAZA DEL CENTRO.—10, Cinematógrafo y variedades.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—10,30, La casta Susana.

FUENCARRAL.—6,15, La razón de la locura. 10,15, La república de la broma.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30, La duquesa del Tabarín y concierto por la Banda Municipal.

TEATRO DE VERANO (Atocha, 60).—10,30, Debut del profesor Enrico y variedades.

SALA DE LA REINA MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, junto a Sagasta).—6 y 10, grandes éxitos: Alta Baviera (natural), Un descubrimiento sensacional (cómica), Un joven afortunado (comedia), La reina mora, sainete en cuatro partes, música del maestro Serrano.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NEURASTENIA
ESTOMAGO
INTESTINOS

BALNEARIO DE SOLARES

(PROVINCIA DE SANTANDER :-: 1 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE)

GRAN HOTEL
CONFORT
COCINA DE 1.er ORDEN

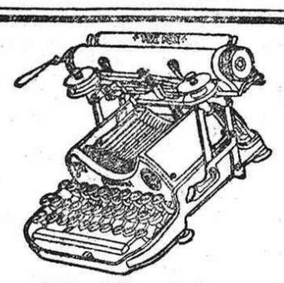

FOX
para viaje
Sólida y Práctica
Silenciosa y Económica
Venta a plazos y al contado
V. GUILLAMET
Vergara, 1.--Barcelona

✝

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Teresa de Collantes y Arce de Herrero

Falleció en Oviedo el 12 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado viudo, el excelentísimo señor don Policarpo Herrero Vázquez; hijos, señores de Misol, marqueses de Aledo, marqueses de la Vega de Anzo y señores de Cangas; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Varios reverendísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

MUEBLES DE LUJO -- CASA CABIEDES

DORMITORIO COMPUESTO: Cama dorada matrimonio, con somier, armario de lunas, dos mesitas de noche, dos silloncitos, lavabo completo y aparato luz.

Vale 1.000 pesetas. Aquí se da en 750 pesetas

El mismo juego, con cama de madera, tableros barnizados, con somier, a 550 pesetas.

Soy y seré la Casa que más barato venda en Madrid y Provincias

CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. CASAS PROPIAS. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A cien pasos plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Para curar el reumatismo, arteriosclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudatos y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de ioduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

Venta en todas las farmacias

FOLLETO GRATIS
F. BELLOT
MARTIN DE LOS HEROS, 63.—Madrid

ARCAS
para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo á Matths. Gruber, Apartado 185, BILBAO.

LA FORMA ELEGANTE
Calzados Ultimos modelos de verano San Bernardo, 2

FABRICACION PROPIA
Camas doradas
Y DE BRONCE
MEJOR TERMINADAS Y
Más baratas que nadie
EN MADRID Y PROVINCIAS
Son las que fabrica CABIEDES y presenta en su
Edificio Exposición. Caracas, 9 y 9 duplicado.
Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia.

HERNIA Su estrangulación es horroroso martirio. Tratamiento eficaz no operatorio por especial procedimiento mecano-fisioterápico de fama mundial y el GRAN CONSOLIDATIVO, magno licor, contráctil, regenerativo y fortificante, laureado por la ciencia; triunfo del renombrado especialista Herniólogo Pedro Ramon y obsequio a los herniados para su curación radical. Pídase folleto gratis. Carmen, 38, primero, BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11, piso bajo.

Así como las manifestaciones y los accidentes del artritismo neuralgias transtornos en la circulación, varices, flebitis, úlceras varicosas, enfisema, arterio-esclerosis son radicalmente curados purificando su sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

que rápidamente suprime los fenómenos dolorosos y la obstrucción de las articulaciones restablece la buena circulación y el trabajo de los humores facilitando así el trabajo de los riñones del hígado y de la piel. Un folleto explicativo acompaña a cada frasco.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo el Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolome, SAN SEBASTIAN.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES
con cristales finos, para la conservación de la vista.
L. Dubosc.--Optico
ARENAL, 2. — MADRID

SACERDOTES
Sombreros pelo largo, 35 ptas. Viuda de Cañas. Preciados, 18.

EL DEBATE
Marqués de Cubas, 3

✝
SE RECIBEN
esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los caños, 4, hasta las tres de la madrugada

Modelos perfeccionados desde 35 pesetas
Modelos antiguos desde 8 pesetas
Sociedad Anónima "GILLETTE"-Apartado 682 - Barcelona

✝
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Antonio Soto Redondo
FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1920
A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Leopoldo y doña María Manuela; hermanos, doña Julia, don Nicolás, don Manuel y don Leopoldo; hermana política, doña María Pueyo; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la capilla de la Virgen de Nuestra Señora de la Misericordia en la parroquia de San Sebastián, y las que se digan a las nueve de la mañana en la Sacramental de San Isidro en los días 15 al 22, ambos inclusive, así como las que se celebren a las ocho y media y nueve el día 20 de cada mes en la citada capilla de la Misericordia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Obispo de Madrid-Alcalá y otros varios Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VERANEO EN LECUMBERRI (Navarra)
A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril del Plazaola. Pueblo situado en una alta meseta, rodeado de hermosas praderas y soberbias montañas. Paisaje suizo, muy pintoresco y de mucho horizonte. Centro de bonitas excursiones, temperatura suave. Hotel Ayestarán, situado cerca de la estación y muy próximo al convento de religiosas e iglesia parroquial. Edificio de nueva planta, con todo el «confort» moderno; cuartos de baño, agua corriente en las habitaciones, 60 dormitorios con preciosas vistas a la sierra de Aralar, tres comedores, hermosas terrazas, galería cubierta para en caso de mal tiempo, campo de «tennis» y garage. Estancia muy agradable y precios muy moderados. Nota.—No se admiten enfermos. Hay «auto» de la casa. Para informes, dirigirse a DON JACINTO AYESTARAN

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

Balneario de Trillo
Aguas excelentes, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: Hotel Leones de Oro. Carmen, 30.

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 21, y GATO, 2.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
Unico que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA IMPRESOS Y -SELLOS CAUCHO- Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp° APARTADO 171 - MADRID

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
Resuelve gratuitamente las consultas de los lectores
MARQUES DE CUBAS, 3

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 865 M
Administración... 898 M
Talleres..... 869 M

✝
Don Mariano Sáinz Hernando
Falleció el día 11 de julio de 1922
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su director espiritual el reverendo padre Montaña; su viuda, doña Encarnación Ortiz de Urbina; hijos, don José, don Mariano (ausente), don Pedro, doña María y doña María Luisa; hijas políticas, nietos, su hermano, don José; hermanas políticas, tía política, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará el día 15, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Luis (calle de la Montera); todas las misas que se digan el día 17 en la parroquia de la Concepción; la de once, el día 18, en la parroquia de San Martín; las gregorianas, que comenzarán hoy 14, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de Calatravas; la misa diaria, durante todo el año, a las ocho, en la iglesia de Consolación (calle Valverde); el funeral que el día 20 se celebre en la parroquia de San Lorenzo, de El Escorial, y todas las misas del día 21 en el Real Monasterio de dicho pueblo, serán aplicados por su eterno descanso.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Sión, Pamplona, Huesca y Almería han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7.

ALMONEDAS

ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos, camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios-luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA. Ultimos días. Grandes rebajas, muebles lujo, tapices, salones dorados, teatro, cortinajes, bronces, demás. Casa Palacio. Carrera San Francisco, 4.

ALMONEDA. Liquídanse bargueños, vitrinas, guarniciones bronce, tríptico, cuadros, varios, baratísimo. Barquillo, 22, piso.

ALQUILERES

CUARTO ocho balcones, ascensor, 65 duros. Mayor, 44.

ESCORIAL. Romeral alquilanse hotelitos amueblados, temporada o año. Razón: Don Ramón de la Cruz, 63. De doce a seis.

AUTOMOVILES

UREÑA vende varios automóviles Elizalde, baratísimos. Prim, 1.

COMPRAS

COMPRO alhajas, papeletas Monte, tiendas en liquidación, mobiliarios, absoluta reserva. Barquillo, 22. Teléfono 4.756 M.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo), platería.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

SOCIAL

REPRESENTANTES retribuídos necesita el Patronato Social de Buenas Lecturas en todas las poblaciones importantes de España y América. Escribir con buenas referencias, a Fuencarral, 138, Madrid.

SE NECESITA maquinista litógrafo para el Norte. Informa esta Administración.

ESPECIFICOS

ASMA. Cúranla rápidamente Cigarrillos Carminativos, 0,50. Victoria, 8.

HUESPEDES

CEDO gabinete amueblado. Postigo de San Martín, 9, principal izquierda.

PARTICULAR cede hermosa habitación exterior a personas buenas referencias. Puede ser uso cocina. Horas, nueve a doce. Fuentes, 6, segundo izquierda.

VARIOS

EMBALADOR práctico, exportación a provincias. Precios económicos. Molina, Barbieri, 4.

HERNIADOS: Bragueros, científicamente. Campos, médico ortopédico. Augusto Figueroa, 8.

VENTAS

VENTA magnífico hotel, parque y solares, en Vitoria. Notaría de Peña, Dato, 10, segundo.

LEÑA barata para calefacciones. Martínez Campos, 8. Teléfono J. 247.

SALDAMOS 10.000 discos Pathe, a cinco pesetas. Barquillo, 21.

MALETAS, maletines y baúles baratísimos. Barquillo, 21.

VENDO hotel, todo confort. Gómez Ortega, 4, Prosperidad.

LA CASA de las MEDIAS
ATOCHA, 24 Y FUENCARRAL, 66